

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS

INFORMALIDAD EN AMÉRICA LATINA Y PRECARIEDAD LABORAL EN ECUADOR. PERIODO 2019-2020.

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

DÍAZ SÁNCHEZ JESSICA CAROLINA
jessica.diaz@epn.edu.ec

GAVELA GUZMÁN RICARDO MAURICIO
ricardo.gavela@epn.edu.ec

DIRECTORA: ANDREA GABRIELA BONILLA BOLAÑOS, PhD
andrea.bonilla@epn.edu.ec

Quito, septiembre 2022

Declaración

Nosotros, Jessica Carolina Díaz Sánchez y Ricardo Mauricio Gavela Guzmán, declaramos bajo juramento que el trabajo aquí escrito es de nuestra autoría; que no ha sido previamente presentado en ningún grado o calificación profesional; y, que hemos consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en el documento.

La Escuela Politécnica Nacional puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.

Jessica Carolina Díaz Sánchez

Ricardo Mauricio Gavela Guzmán

Certificación

Certifico que el presente trabajo fue desarrollado por Jessica Carolina Díaz Sánchez y Ricardo Mauricio Gavela Guzmán, bajo mi supervisión.

Dra. Andrea Gabriela Bonilla Bolaños

DIRECTORA

Agradecimientos

Para que cualquier meta se de en esta vida, sé que es necesario del apoyo de muchas personas, que con mucho o poco nos ayudan a que lleguemos a ser quienes nos proponemos cada día. Por eso, hoy y siempre, quiero agradecer por todo su apoyo...

A mis padres, Nancy y Pablo, que siempre creyeron en mí, que, a pesar de mis errores, son las personas que más me apoyan en todo el mundo, que incluso cuando las dudas llegan a mi mente, ellos con un abrazo, un te quiero o un tú puedes, tranquilizan mi caos y me alientan a ser la mejor versión de mí.

A mis hermanos, Pablo, Javier y Santiago, su compañía era suficiente para reír de la vida y darnos cuenta de que cada experiencia que vivamos es valiosa y aprendemos de ella.

A mi abuelita Laura, quién me animo cada instante a seguir adelante, a cumplir mis metas y que a pesar de que halle dificultades en el camino, jamás debo darme por vencida.

A Ricardo, quién me enseñó que la vida no está compuesta solo de libros y notas, pues la felicidad es lo que debe ir primero en nuestras vidas, que el viajar, explorar e incluso cumplir nuestros sueños más pequeños, gracias por cada una de tus enseñanzas y aventuras compartidas.

A mis amigas, Alejandra y Dayana, que siempre están ahí con sus consejos, locuras y apoyo incondicional, hacían que las clases sean más divertidas y que ir a la U sea una de mis experiencias más bonitas en la vida, gracias de corazón por las anécdotas vividas y las que vendrán.

A nuestra tutora, Andrea Bonilla, que nos guio en este último gran paso animándonos a tomar retos y siempre estuvo ahí con la disposición a ayudarnos en todo.

Y, por último, a aquella chica que duda siempre de sus logros, que durante el camino piensa que los retos van a vencerla y que varios días mientras toda esta meta se hacía posible daba lo mejor de sí misma, Jessica lo logramos, cada lágrima y esfuerzo créeme, valieron la pena.

Jessica Carolina

Agradecimientos

A mi madre por darme todo lo necesario para poder cumplir mis metas y ser mi guía en mis primeros pasos, este logro también es tuyo.

A mi padre por su enseñanza y guía.

A mi hermano por estar siempre conmigo en cada momento de mi vida, ver como crecimos y alcanzamos distintos rumbos, pero siempre apoyándonos.

A Jessica por acompañarme a terminar esta etapa de mi vida, ayudarme a ser alguien mejor y por cada aventura que vivimos juntos en donde aprendí que hay cosas más importantes que las clases y la carrera, conocí mucho más en cada viaje juntos.

A mi familia por darme su soporte incondicional en las épocas difíciles y buenas y a mis abuelos que no alcanzaron a verme graduar, pero sé que estarán orgullosos de lo alcanzado por cada uno de sus nietos.

A mis amigos de universidad y de vida que me dieron momentos de alegría y felicidad, gracias por cada experiencia.

A nuestra directora, Dra. Andrea Bonilla, gracias por su confianza y paciencia para ayudarnos a terminar este proyecto.

Ricardo Mauricio

Dedicatoria

A mis pilares fundamentales, mis padres Pablo y Nancy.

A mi eterna consejera, mi abuelita Laura.

A mis compañeros de risas, mis hermanos Pablo, Javier y Santiago.

Y, a mi alma gemela, Ricardo.

Jessica Carolina

Dedicatoria

A la persona que más admiro en mi vida, mi madre Cristina.

A mi amigo y hermano incondicional, Diego.

A mi compañera y mi amor, Jessica.

A mis tres estrellas en el cielo, Honorio, Inés y Raúl.

Ricardo Mauricio

Índice General

Índice de ilustraciones	x
Índice de tablas	xi
Resumen	xii
Abstract.....	xiii
Preámbulo	xiv
1. Introducción	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Justificación.....	3
1.3. Objetivo General	4
1.4. Objetivo Específicos	4
2. Revisión Literaria	5
2.1. Definiciones de la precariedad e informalidad laboral.....	6
2.1.1. Definición de precariedad laboral	6
2.1.2. Definición de la informalidad laboral	9
2.2. Medición de precariedad e informalidad laboral.....	11
2.2.1. Medición de la precariedad laboral	11
2.2.2. Medición de la informalidad laboral	13
2.3. Marco conceptual: Teórico – Empírico.....	16
2.3.1. Teórico	16
2.3.2. Empírico.....	19
2.3.2.1. Precariedad laboral.....	19
2.3.2.2. Informalidad laboral.....	22
2.4. Panorama de la precariedad e informalidad laboral (2019-2020).....	23
3. Metodología	27
3.1. Datos y población objetivo.....	27
3.2. Metodología	29
3.2.1. Modelo Logit.....	29
3.3. Especificación de los modelos	30
3.3.1. Modelo de precariedad laboral para Ecuador (2019)	31
3.3.2. Modelo de informalidad laboral en América Latina	32
3.4. Validación del modelo	34
3.4.1. Pruebas de post estimación.....	35

3.4.2.	Pruebas de bondad de ajuste.....	36
3.5.	Estadística descriptiva.....	37
3.5.1.	Modelo de Precariedad laboral para Ecuador.....	37
3.5.2.	Modelo de Informalidad para América Latina.....	40
4.	Resultados.....	46
4.1.	Modelo de la precarización laboral en Ecuador.....	46
4.2.	Modelo de informalidad laboral en Latinoamérica.....	50
	Conclusiones.....	56
	Recomendaciones y futuros análisis.....	59
	Referencias.....	62
	Anexos.....	69
	Validación del modelo.....	69
	Anexo A.....	69
	Anexo B.....	69
	Anexo C.....	70
	Anexo D.....	71
	Anexo E.....	72

Índice de ilustraciones

Gráfico 1: Árbol de decisión para determinar población objetivo	28
Gráfico 2: Población objetivo – Precariedad laboral.....	37
Gráfico 3: Marco conceptual por género.....	38
Gráfico 4: Marco conceptual por región	39
Gráfico 5: Marco conceptual por nivel de instrucción	39
Gráfico 6: Marco conceptual por sector económico.....	40
Gráfico 7: Porcentaje de empleo informal para América Latina.....	40
Gráfico 8: Porcentaje de empleo informal por país.....	41
Gráfico 9: Proporción de individuos encuestados de América Latina	41
Gráfico 10: Porcentaje de hombres y mujeres en América Latina.....	42
Gráfico 11: Porcentaje de hombres y mujeres informales en América Latina.....	42
Gráfico 12: Porcentaje de nivel de educación en América Latina	43
Gráfico 13: Porcentaje de nivel de educación en América Latina	43
Gráfico 14: Porcentaje de estado civil en América Latina	44
Gráfico 15: Porcentaje de personas que reciben algún tipo de ayuda del gobierno (bono)	44
Gráfico D. 1: Curva ROC – Precariedad laboral.....	72
Gráfico D. 2: Curva ROC – Informalidad laboral.....	72
Gráfica E. 1: Curva ROC - Precariedad laboral.....	73
Gráfica E. 2: Curva ROC – Informalidad laboral	74

Índice de tablas

Tabla 1: Encuestas de empleo para América Latina	14
Tabla 2: Variables independientes del modelo de precariedad laboral para Ecuador (2019)	31
Tabla 3: Variables independientes del modelo de informalidad laboral para América Latina (2020)	33
Tabla 4: Porcentaje de personas precarias.....	38
Tabla 5: Resultados de la estimación del modelo 1	46
Tabla 6: Resultados de la estimación del modelo 2	50
Tabla A. 1: Test de Heterocedasticidad por Breusch-Pagan / Cook-Weisberg.....	69
Tabla A. 2: Test de Heterocedasticidad por Breusch-Pagan / Cook-Weisberg.....	69
Tabla B. 1: Test para evaluar la correcta forma funcional RESET	70
Tabla B. 2: Test para evaluar la correcta forma funcional RESET	70
Tabla C. 1: Porcentaje de correcta clasificación – Precariedad laboral	70
Tabla C. 2: Porcentaje de correcta clasificación – Informalidad laboral	71
Tabla E. 1: Validación cruzada – Precariedad laboral	73
Tabla E. 2: Validación cruzada – Informalidad laboral	74

Resumen

En el mercado laboral existen puestos de trabajo de distinta calidad, podríamos llamarlos trabajos de alta y baja calidad. Los segundos son aquellos que presentan falta de protección social, existencia de desigualdad de derechos laborales y remuneraciones bajas, lo opuesto a los de alta calidad. Dado este panorama, existen algunas problemáticas sociales y económicas a tratar. Dos de ellas serán abordadas aquí. Por un lado, la precariedad laboral definida como la situación laboral caracterizada por inestabilidad en la contratación y la vulneración de algunos derechos laborales (Padilla, 2019) y la segunda, la informalidad laboral que incluye todas aquellas ocupaciones y formas de producción, que son ejercidas por personas o empleados que reciben ingresos cuyas condiciones de trabajo no se encuentran reguladas por un marco legal (Fortún, 2019). Para el año 2019, Ecuador ya tenía un panorama marcado en la precariedad laboral, el subempleo correspondía al 17.8%, donde el 45% correspondía a personas en relación de dependencia. De igual forma, América Latina ya se encontraba en una situación preocupante, pues el crecimiento económico de la región fue de apenas 0.8% menor al año anterior. Si bien existió un aumento de 3.7 millones de empleos, el 35.5% pertenecían al sector informal. Para el 2020, la pandemia de Covid-19 afectó al mercado laboral, no solo debilitando los empleos formales, sino precarizando más los ya existentes y dejando de lado el medio de amortiguamiento que limitaba el aumento de la tasa de desempleo que lograban los trabajos informales. El presente trabajo propone analizar los determinantes de la precariedad laboral para el mercado ecuatoriano en el año 2019. Además, busca identificar los factores de la informalidad laboral para América Latina ante la pandemia de Covid-19 durante el 2020. Por tal motivo, se estimará dos modelos logísticos (Logit) usando para el primer caso los datos de la Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo (ENEMDU) a 2019, y para el segundo caso la encuesta Coronavirus del Banco Interamericano de Desarrollo (BID/Cornell) a 2020. Los resultados obtenidos sugieren que las personas que poseen trabajos precarios e informales poseen perfiles similares. Se observa que, en jóvenes, adultos mayores, mujeres y trabajadores que poseen niveles de instrucción bajos aumenta la probabilidad de encontrarse en un empleo precario e informal.

Palabras claves: Precariedad laboral, Informalidad laboral, Modelo Logit, Covid-19.

Abstract

The labor market has high- and low-quality jobs, the latter being those with a lack of social protection, unequal labor rights and low salaries, as opposed to high quality jobs. Given this scenario, there are two social and economic issues to be addressed. On the one hand, labor precariousness defined as a situation suffered by workers, characterized by instability in hiring and the violation of some labor rights (Padilla, 2019); and the second, labor informality that includes all those occupations and forms of production, which are exercised by people or employees who receive income whose working conditions are not regulated by a legal framework (Fortún, 2019). By 2019, Ecuador already had a marked panorama of labor precariousness, underemployment corresponded to 17.8%, where 45% corresponded to people in a dependent relationship. Similarly, in Latin America, it was already in a worrying situation since economic growth in the region was only 0.8% lower than the previous year. Although there was an increase of 3.7 million jobs, 35.5% were in the informal sector. By 2020, the Covid-19 pandemic will affect the labor market, not only weakening formal jobs, but also making existing jobs more precarious and leaving aside the buffer that limited the increase in the unemployment rate achieved by informal jobs. This paper proposes to analyze the determinants of labor precariousness for the Ecuadorian market for the year 2019. In addition, it seeks to identify the factors of labor informality for Latin America in the face of the Covid-19 pandemic during 2020. For this reason, two logistic models (Logit) will be estimated using for the first case the data from the National Survey of Employment, Unemployment and Underemployment (ENEMDU) to 2019, and for the second case the Coronavirus survey of the Inter-American Development Bank (IDB/Cornell) to 2020 was used. The results obtained suggest that people with precarious and informal jobs have similar profiles. It is observed that young people, older adults, women, and workers with low levels of education are more likely to be in precarious and informal employment.

Key words: Precariousness of employment, Informality of employment, Logit model, Covid-19.

Preámbulo

Los temas de "precariedad" e "informalidad" son temas utilizados ampliamente en la rama de las ciencias sociales (entre otras) para describir e interpretar distintas situaciones asociadas a las transformaciones en el mundo del trabajo (Busso, 2010). Estos son complejos y constantemente se reflexiona acerca de la precariedad e informalidad, su forma de conceptualizarla y qué factores influyen.

La noción de precariedad ha sido utilizada para designar situaciones laborales atípicas, al margen de la "norma de trabajo y de empleo". En el caso de la noción de informalidad, esta surge en el seno de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el año 72, ligada en sus comienzos a la idea de sector informal donde se definió a la informalidad a los trabajos por cuenta propia y separándolos de los trabajos por salario, luego de esto la OIT precisó a la informalidad laboral con un término asociado a la pobreza y a las limitaciones de las compañías para acceder a recursos de producción más competitivos (Lautier, 1994).

Por lo expuesto, el propósito del presente trabajo es identificar los determinantes que inciden que una persona este en situación de precariedad o de informalidad laboral, se pretende establecer el perfil que tiene una persona precaria dentro del Ecuador e informal en América Latina, el desarrollo del estudio de igual forma permitirá evidenciar características demográficas, sociales y económicas de los diferentes individuos.

Así, la presente investigación está conformada por cinco capítulos. El primero de estos, el Capítulo 1, contiene el planteamiento del problema, donde se explica la motivación de realizar esta problemática, de igual forma, se incluye la justificación para analizar los determinantes de la precariedad e informalidad laboral, así como también se presentan los objetivos del estudio.

El Capítulo 2, está conformado por el desarrollo del marco teórico, el cual se compone de la revisión literaria relacionada a los conceptos, enfoques y características tanto de la precariedad y de la informalidad laboral, se incluye también una revisión de evidencia empírica de estas dos problemáticas.

En el Capítulo 3, se incluye la descripción de la base de datos que provienen de diferentes fuentes, para el modelo de precariedad laboral se utilizó la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) correspondiente al mes de diciembre y para el modelo de informalidad laboral se obtuvo los datos de la investigación sobre Coronavirus del Banco Interamericano de Desarrollo (BID/Cornell). Este capítulo también detalla la metodología

empleada para la investigación, especificación de los modelos y las pruebas de validación que se les realizó a los mismos.

En el Capítulo 4, se presentan e interpretan los resultados obtenidos de la estimación de los modelos Logit especificados, estimados y validados.

Finalmente, los Capítulos 5 y 6 muestran las conclusiones y recomendaciones obtenidas de la investigación, las cuales sugieren que existen niveles altos de precariedad laboral en el Ecuador e informalidad laboral en América Latina, siendo necesarias políticas por parte del gobierno para reducir estos índices.

Capítulo 1

1. Introducción

1.1. Planteamiento del problema

Ambas precariedad laboral e informalidad laboral constituyen problemáticas sociales y económicas, la primera se define como una situación que sufren los trabajadores, caracterizada por inestabilidad en la contratación y la vulneración de algunos derechos laborales (Padilla, 2019); la segunda, por su parte, incluye todas aquellas ocupaciones y formas de producción, que son ejercidas por personas o empleados que reciben ingresos cuyas condiciones de trabajo no se encuentran reguladas por un marco legal (Fortún, 2019).

Respecto de la precariedad laboral, según Chávez (2001), esta surge debido a que las empresas buscan maximizar sus beneficios (minimizar sus costos laborales) ante los procesos de globalización y apertura comercial. En efecto, mientras más competitivo se sea frente al resto de empresas mayor ganancia se tendrá, por lo que según Amable y Benach (2000) esta situación atrae a malas condiciones de empleo como desprotección social, bajos salarios y aumentó de jornadas laborales. La precarización laboral está sujeta a diferentes dimensiones: económicas, sociales, de la organización y temporales de la relación laboral (Boffi, 2015). Por lo tanto, la precariedad corresponderá a una distribución desequilibrada en alguno de estos aspectos por parte del empleador. Dado este panorama, es indispensable analizar qué condiciones hacen posible la disminución de costos laborales y cómo estos empeoran la calidad de trabajo.

Por otro lado, una de las formas de concebir la informalidad del mercado laboral es la existencia de personas que realizan una actividad económica por cuenta propia, es decir, sin relación de dependencia (Ventura & Bolaños, 2021). Así entendidas, las actividades informales son una fuente de empleo importante en América Latina (CEPAL, 1994). No obstante, hay controversias acerca de la interpretación de este fenómeno y las consecuencias. Algunos afirman que la informalidad existe debido a la insuficiente dinámica de la economía y representa una estrategia de sobrevivencia para las personas vulnerables (CEPAL, 1994). Sin embargo, otros sostienen que su origen se debe a las interacciones del mercado de trabajo causadas por las regulaciones que imponen los gobiernos, y se toma a la actividad informal como una alternativa adicional para generar ingresos mayores que un salario fijo (Rosenbluth, 1994).

Según la CEPAL (2020), la dinámica de desaceleración económica observada desde mediados de 2018 tuvo un impacto en los empleos en América Latina y el Caribe, tanto en su

estructura como en su calidad. Para el año 2019, se registraba un menor crecimiento del empleo asalariado y una desaceleración del empleo. Al mismo tiempo, aumentó el empleo por cuenta propia lo que se traduce a una tendencia mayor en la informalidad. En el caso de las mujeres, la participación laboral aumentó, sin embargo, continuó siendo menor que los hombres. Además, en promedio tienen ingresos por debajo de 19 puntos porcentuales, respecto a los mismos, reflejándose una situación de precariedad laboral. Y en el caso de la desocupación, esta aumentó una tasa promedio regional de 10.2% para las mujeres. Por otra parte, la informalidad es un tema especial en el empleo juvenil, la tasa de desocupación de los jóvenes es del 20%, correspondiendo a la más alta desde que se comenzó a medirla en 1990. Además, el informe de la CEPAL (2020) afirma que los jóvenes que trabajan, el 60% tiene un empleo informal.

Dado este panorama, para el año 2020, la pandemia de Covid-19 golpeó a la economía mundial. Para América Latina y el Caribe, la riqueza se redujo en 11.4 % (CEPAL, 2020). El crecimiento durante el período de 2014 a 2019 fue apenas de 0.3% junto con la contracción de 2020, la debilidad en los gobiernos y sistemas de salud y protección social; aumentaron el desempleo y ocasionaron la caída de ingresos y el aumento de la desigualdad. El coronavirus afectó al mercado de trabajo pues aumentó el desempleo y el subempleo; además la calidad del trabajo disminuyó debido a la reducción de salarios y menor acceso a la protección social en los grupos más vulnerables, como son los trabajadores del sector informal (CEPAL, 2020). En este contexto, Ecuador sufrió un impacto intenso, debido a que las debilidades estructurales como la pobreza, la desigualdad, el empleo, la protección social, el acceso a la educación y a servicios públicos que lo dejaron en situación de vulnerabilidad (OECD, 2020). En 2020, la tasa de desempleo fue aparentemente baja de 6.6% de la PEA, sin embargo, debido al empleo informal de 48.6%, Ecuador mantuvo un desequilibrio en el mercado laboral (Fajardo, 2020). No obstante, la precariedad laboral podría estar presente incluso en el empleo pleno, pues en algunas ocasiones se relaciona con aquellos trabajos con largas jornadas de trabajo sin la remuneración correspondiente y en un ambiente que pueda afectar la salud física o psicológica del trabajador (Orna, 2020).

Existe gran variedad de estudios de los factores que determinan la informalidad donde se analizan los efectos de las características socioeconómicas, individuales y sociodemográficas de las personas que se encuentran en el mercado laboral (Rengel, Barahona, & Morales, 2021). Por tal motivo, el presente trabajo busca esclarecer los determinantes de la precariedad laboral en los trabajos bajo relación de dependencia en el mercado ecuatoriano durante el año 2019 y adicionalmente analizar las características de la informalidad laboral en América Latina para el año 2020. Así, la propuesta es estudiar conjuntamente la precariedad laboral existente en Ecuador,

con una profundización en la informalidad que coexiste en los países de América Latina dado el panorama antes mencionado.

1.2. Justificación

La situación del mercado laboral, en términos de la tasa y el tiempo de duración del desempleo y de la calidad del empleo, es considerada una de las preocupaciones de los latinoamericanos (BID, 2004). Por lo tanto, realizar un correcto análisis del empleo es decisivo para describir la situación social de los países. La relación entre oferta y demanda de mano de obra y entre la magnitud del empleo productivo y el no productivo, tienen un impacto en la situación social, ya sea directamente, incidiendo en el nivel de vida o bien de forma indirecta, desencadenando problemas sociales (CEPAL, 1994).

El mercado laboral tiene trabajos de alta y baja calidad, esta división del trabajo hace alusión a que aquellos de baja calidad que tienen una falta de protección social, existe inequidad y bajas remuneraciones, al contrario de lo que se espera en empleos de mejor calidad. Sin embargo, no todo empleo formal es superior y tampoco las actividades económicas informales son necesariamente siempre inferiores (William & Nadin, 2012). Dado este panorama, el mercado de trabajo presenta dos problemas a tratar. Uno es la precariedad laboral que se encuentra en las personas con relación de dependencia dentro del sector formal, y el otro es la informalidad proveniente de las personas que realizan una actividad económica por cuenta propia.

Por lo expuesto, el presente trabajo se realizará en dos etapas: primero se estudiará la precariedad laboral en relación de dependencia en Ecuador, y posteriormente se analizará la informalidad laboral en América Latina. Cada etapa considerará modelos econométricos para analizar las problemáticas antes expuestas, es decir, se estimarán modelos no lineales Logit. La estimación se realizará mediante el método de máxima verosimilitud y considerará una función que asume valores entre cero y uno garantizando las probabilidades de respuesta de los parámetros y la consistencia de estos (Wooldridge, 2010).

De esta forma, los hallazgos de la presente investigación contribuirán con evidencia empírica que permitirá mostrar la importancia de estudiar la precariedad e informalidad laboral en los diferentes países, los resultados de este estudio pretenden servir para aportar, con base técnica, al llamado a los gobiernos u organizaciones sociales a la toma de acciones que permitan reducir los niveles de informalidad y mejorar las condiciones laborales, estableciendo así elementos para la política pública.

1.3. Objetivo General

- Evaluar la precariedad laboral en Ecuador en el año 2019 y la informalidad laboral en América Latina durante el año 2020.

1.4. Objetivo Específicos

- Analizar las características de la precariedad laboral para las personas en relación de dependencia del sector ecuatoriano para 2019.
- Estudiar los determinantes de la informalidad laboral en América Latina durante para 2020.

A continuación, el presente estudio está compuesto por cinco capítulos adicionales. El Capítulo 2 expone la revisión literaria, mismo que está conformado por las definiciones y medición de los temas presentados, así como también del marco teórico y empírico respectivo. En el Capítulo 3 se describe las bases de datos utilizadas junto a la metodología planteada para analizar la precariedad e informalidad laboral, finalizando con la descripción de las variables independientes y dependientes utilizadas en cada modelo. Para el Capítulo 4 se presentan los resultados obtenidos en el modelo de informalidad y precariedad laboral. Posteriormente, el Capítulo 5 detalla las conclusiones obtenidas del estudio planteado, en el cual se observa que, tanto para la precariedad como informalidad laboral, los perfiles obtenidos son muy similares. Finalmente, el Capítulo 6 detalla las recomendaciones de política pública que servirían para atenuar el impacto que tiene las problemáticas estudiadas, relacionando las mismas con el plan de gobierno vigente en Ecuador y la situación que atraviesa América Latina en la actualidad.

Capítulo 2

2. Revisión Literaria

El mercado laboral es un conjunto de relaciones donde interactúan la oferta y la demanda de puestos de trabajo, en el cual los oferentes son los empleadores y los demandantes los empleados (Taubman & Wachter, 1991). En este contexto, el mercado laboral tiene trabajos de alta y baja calidad. Esta división del trabajo hace alusión a que aquellos de baja calidad tienen una falta de protección social, existe inequidad y bajas remuneraciones, al contrario de lo que se espera en empleos de mejor calidad. Sin embargo, según Williams & Nadin (2012), no todo empleo formal es superior y tampoco las actividades económicas informales son necesariamente siempre inferiores. Dado este panorama, el mercado de trabajo presenta dos problemas a tratar. Uno es la informalidad proveniente de las personas que realizan una actividad económica por cuenta propia, y la otra la precariedad laboral que se encuentra en las personas con relación de dependencia dentro del sector formal.

Según la CEPAL (2020), la dinámica de desaceleración económica, observada desde 2018, tuvo un impacto en los empleos para América Latina y el Caribe, tanto en su estructura como en su calidad. En el 2019, se registra un menor crecimiento del empleo asalariado, al mismo tiempo que aumenta el empleo por cuenta propia, incrementando así la informalidad. En este contexto, Ecuador sufrió un impacto intenso, debido a las debilidades estructurales como la pobreza, desigualdad, empleo, protección social, acceso a la educación y servicios públicos, lo dejaron en una situación de vulnerabilidad (OECD, 2020). A principios del 2019, la tasa de desempleo fue aparentemente baja: 4.6%, sin embargo, el empleo informal resultaba ser de 46.7% y el empleo no adecuado de 18.7%. No obstante, la precariedad laboral podría estar presente incluso en el empleo pleno, donde los trabajos tienen largas jornadas, remuneración baja y desprotección social (OIT, 2019). Maloney (1999) considera que el sector formal y el informal constituyen un mercado integrado en el que los trabajadores eligen entre los diferentes empleos disponibles sobre la base de sus preferencias, habilidades y necesidades. Por lo tanto, los trabajadores podrían preferir el empleo informal al formal porque el primero ofrecería más características deseables. Adicionalmente a esto, la pandemia de Covid-19 golpeó a la economía mundial. Para América Latina y el Caribe, la riqueza se redujo en un 11.4%. El coronavirus afectó al mercado de trabajo, disminuyendo el 9% de personas empleadas y aumentando las tasas de desempleo en 2.5%. Además, como consecuencia de la crisis, la tasa de participación femenina disminuyó en 4.9 %, retrocediendo 30 años en la inserción laboral femenina, (CEPAL, 2020). Por

otra parte, en Ecuador para el año 2020, se tiene que, el empleo adecuado disminuyó en 8% y la tasa del subempleo y desempleo aumentó 4.9% y 1.2% respectivamente. Por tal motivo, a continuación, se realiza una revisión de la literatura relacionada con la precariedad laboral, haciendo énfasis en las características del mercado ecuatoriano de 2019. Posteriormente, se profundiza la literatura para la informalidad en América Latina y el Caribe, ante la situación de pandemia Covid-19.

2.1. Definiciones de la precariedad e informalidad laboral

A partir de los años 70, se registró un proceso de desindustrialización en las grandes potencias¹, lo que disminuyó la mano de obra manufacturera, pero fue compensada (en algunos casos) con el incremento de plazas de empleo tanto en el sector público como financiero (Cuadrado, 2021). Sin embargo, para otros países se dio una desindustrialización prematura como es el caso de América Latina, dado que al competir en el mercado internacional tuvieron que adoptar algunas prácticas que haga competitivo su mercado, ya sea con tecnología que reemplace la mano de obra o más trabajadores con menor salario. Martínez (2019) afirma que el retroceso industrial causado por la liberación comercial y financiera, sumado flexibilidad del mercado laboral y desregulación de la relación capital-trabajo, son factores que influyen en el comportamiento del mercado laboral y la preocupación de este. Por estos motivos, el interés de la precarización laboral tomo relevancia enfocándose en a la disminución de salarios, desprotección laboral y flexibilidad en los contratos por rebajar costos por parte de las empresas; como también en la informalidad laboral, el cual se limita a un trabajo sin acceso a beneficios como vacaciones remuneradas, jubilaciones, permisos por licencias y seguridad social (OIT, 2019). A continuación, se presenta primero la definición de precariedad laboral, posteriormente la de informalidad laboral, haciendo énfasis en las diferentes perspectivas de autores y la evolución de conceptos a lo largo del tiempo.

2.1.1. Definición de precariedad laboral

A inicios del año 2000, la precariedad laboral se estudió principalmente en el empleo asalariado donde eran visibles la explotación de los trabajadores, aumento de horas laborales y ausencia de derechos legales. Chávez (2001) planteó que la precariedad laboral se debe a los cambios del mercado de trabajo dado que las empresas buscan mayores beneficios mientras se adaptan a las necesidades actuales. Amable & Benach (2000) afirman que esta situación describe condiciones atípicas de empleo y malas condiciones del trabajo, sin embargo, Bernat (2008) afirma que las nuevas formas de producción y organización desplazan a sectores que están

¹ Las economías que presentaron este acontecimiento fueron: Estados Unidos, algunos países de Europa y los cuatro tigres asiáticos que corresponden a Hong Kong, China, Taiwán, Corea del Sur y Singapur.

quedando obsoletos lo que provoca la flexibilidad laboral y desprotección social de los trabajadores. La precarización laboral es un problema multidimensional, sujeto a las dimensiones económicas, sociales, de la organización y temporales de la relación laboral (Boffi, 2015). Por lo tanto, la precariedad corresponderá a una distribución desequilibrada en alguno de estos aspectos por parte del empleador. Por tal motivo, se define a la precariedad laboral como el deterioro de las condiciones adecuadas bajo una relación de dependencia, provocando al trabajador inestabilidad en su empleo, baja remuneración y desprotección de las leyes establecidas.

Durante los últimos años, los estudios han resaltado que la precarización laboral no consta solo de trabajadores con bajos salarios en comparación al resto de mercado, sino que abarca también asalariados con pérdida de beneficios, creación de contratos sin protección al trabajador y dirigidos a grupos vulnerables.

Suárez (2004) considera a la precariedad con distintos grados, en la cual se mide el cumplimiento de algunas condiciones como son: condiciones de oportunidades adecuadas de empleo que garantiza las políticas del país, protección de contratos a los trabajadores, regulación de la seguridad y salud ocupacional, nivel de salario mínimos y grado de sindicalización de la región.

El interés de la precarización laboral se asocia a la reestructuración productiva dada la necesidad de las empresas de reducir sus costos, ligado a los procesos de globalización y la apertura comercial, donde mientras más competitivo se sea frente al resto, mayor ganancia se tendrá. Dado este panorama, es indispensable analizar qué condiciones hacen posible la disminución de costos laborales y cómo estos empeoran la calidad de trabajo. Por tal motivo, Rodgers (2007) y Medina (2007), sostienen que la precariedad laboral tiene tres puntos de vista a considerar. El primero es el grado de incertidumbre con relación al empleo (punto de vista económico). El segundo, es la protección que se tiene hacia los trabajadores con leyes y beneficios que los protegen (punto de vista jurídico). Y, el tercero, se relaciona con las condiciones del trabajo, salario y ritmo laboral que los trabajadores poseen (punto de vista social). A continuación, se presenta cada uno de ellos:

- a) Desde el punto de vista económico, la precariedad laboral está definida por condiciones cuantitativas y cualitativas como cantidad de ingresos, seguridad social, tipo de contrato y derechos a los empleados. Medina (2007) afirma que el empleo a tiempo completo, contrato de duración indefinida y lugar óptimo de trabajo son las condiciones propias de un trabajo adecuado.

- b) Desde el punto de vista jurídico, Rodgers (2007) define al empleo precario como una oposición al empleo típico, pues se caracteriza por afectar a la naturaleza del contrato y los derechos del empleado.
- c) Desde el punto de vista social, la precarización laboral tiene dos consecuencias importantes a tomar en cuenta, la primera sobre los trabajadores dado que son los principales afectados ante esta situación, y la segunda hace referencia a las relaciones laborales en las que se desarrolla el mercado laboral de un país o región (Medina, 2007; Rodgers, 2007).

A partir de este preámbulo, Guadarrama, Hualde & López (2012) definen a la precariedad laboral a partir de dos dimensiones, la objetiva y la subjetiva. En la dimensión objetiva, se identifican 3 factores que delimitan el concepto como:

- a) Temporal: hace referencia al grado de incertidumbre que tiene el trabajador sobre la permanencia en el empleo.
- b) Organizacional: está definida por el control individual y colectivo que tienen los trabajadores sobre las condiciones de trabajo, como son: los turnos que tiene, las condiciones de pago, intensidad de trabajo, riesgos de salud y seguridad.
- c) Económicos: mide si el salario que recibe el trabajador está acorde al mercado de trabajo.

Esta dimensión tiene alcances a nivel cuantitativo, pero deja de lado al punto de vista social que hace referencia a las experiencias de los trabajadores como la inseguridad y riesgos laborales. La inclusión de la visión social es importante para explicar la situación en países en desarrollo, dado que muchas veces se entrelazan conceptos como vulnerabilidad, exclusión, informalidad y pobreza, tanto que llegan a ser confundidos entre sí (Guadarrama, Hualde, & López, 2012).

Al ampliar el concepto de precariedad, se introduce un nuevo factor que abarca la dimensión subjetiva en el cual las experiencias sociales e individuales son tomadas en cuenta. Este factor se lo define como:

- d) Social: analiza el grado de protección legal que tiene el trabajador ante situaciones que vulneren sus derechos como son: despidos intempestivos, falta de beneficios sociales, falta de seguro de accidentes o de salud, entre otros.

Hirata y Preteccille (2002) afirman que existe una precarización laboral económica que hace referencia a las estructuras salariales y otra social que analiza las leyes que protegen al trabajador dentro de la empresa y defienden los derechos que tiene dentro de la misma. Ranci (2008) profundiza la inestabilidad generada por el riesgo social, donde estudia los factores

económicos y sociales que experimentaban los trabajadores ante la pérdida de su trabajo, disminución de salarios y sobre todo las consecuencias físicas y psicológicas que tenían al experimentar esto.

Ante la gama de dimensiones que considera la precariedad laboral, este trabajo de investigación la entiende como una forma de trabajo caracterizada por tener limitaciones en beneficios legales, débil protección social y relaciones contractuales inestables.

2.1.2. Definición de la informalidad laboral

La informalidad laboral se asocia a la presencia de aquella fracción de la economía cuya actividad productiva se desarrolla fuera de las normas legales de una sociedad. Pero se podría decir que, esta ha existido de alguna u otra manera desde la aparición de los primeros códigos laborales, fiscales y de comercio, entre otros, los cuales tienen como objetivo establecer orden, regulación y control de la actividad económica y trabajo de una nación. Si no habría estas normas las personas no tendrían la posibilidad de romperlas (Betancour, 2014).

El término de informalidad laboral se lo utilizó por primera vez en un informe del mercado de trabajo en el continente africano, escrito por Keith Hart (1973) y dirigido a la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este artículo definió a la informalidad, a los trabajos por cuenta propia y separándolos de los trabajos por salario, la investigación fue realizada en Kenia y en Ghana, luego de esto la OIT precisó a la informalidad laboral con un término asociado a la pobreza y a las limitaciones de las compañías para acceder a recursos de producción más competitivos (Sethuraman, 1981).

Para el caso latinoamericano el concepto de informalidad es difundido por el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) respaldado por la OIT. Con esto se buscaba explicar el porque del aumento de algunos sectores de la población quedaron relegados en procesos de modernización productiva mediante un mercado formal de trabajo (Maurizio, Beccaria, & Monsalvo, 2021).

Las características de un mercado informal se dan básicamente en la forma de producir y su unidad de producción, en donde existen diferentes actividades con poca organización legal y productiva, con una mano de obra poco calificada, mínima productividad y procesos tecnológicos escasos (Tokman & Klein, 1976).

Una de las explicaciones del fenómeno de informalidad es por la falta de absorción del sector formal para generar una cantidad adecuada de puestos de trabajo, debido a los problemas

económicos, tamaño de mercado y distribución desigual de avances tecnológicos, asimismo, el crecimiento de las ciudades y la migración del sector rural al urbano impide al aparato productivo moderno poder cubrir toda la mano de obra, lo que genera un sector informal de baja productividad (Gallart, 2008).

Otra teoría fue propuesta por los estructuralistas latinoamericanos los cuales mencionaron que la informalidad no se da de la preferencia de los trabajadores según su racionalidad económica, si no que varios de los casos es la única oportunidad de empleo que tienen (CEPAL, 2008).

Durante los años noventa surge un incremento del empleo informal y ante este escenario la OIT presentó un informe en el cual se señalaba que existía un creciente proceso de precarización laboral que no solo afectaba al sector informal, sino que también afectaba a los trabajadores formales (Tokman V. , 2004). Ante esto, en la decimoquinta conferencia internacional de estadísticos del trabajo por la OIT, se buscó estandarizar el concepto empleo informal y los alcances que este tenía en un ámbito económico, esta resolución buscó dar la noción de sector informal como un concepto más estadístico con el fin de que se lo haga uso en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). Se dejó de relacionar a la población ocupada según la dicotomía entre sector formal o informal, de igual forma, se integró a las actividades agropecuarias en la definición de sector informal, pero se dejó de lado al trabajo doméstico remunerado argumentando que el hogar que posea este servicio utilizará el trabajo para el mismo hogar y que por lo tanto no saldrá al mercado, se propuso que esta sea identificada como una categoría aparte como se lo hacía en las primeras definiciones del (PREALC, 1976).

Estudios más actuales sobre la informalidad laboral en América Latina fueron propuestos por el autor Perry del Banco Mundial en el año 2007, donde mencionaron que la informalidad surge a través de lo que denominaban factores de exclusión y escape, el primero nos dice que los trabajadores o las compañías son atraídas a este fenómeno por la exclusión de los beneficios sociales básicos y el segundo se da cuando los trabajadores o empresas ponen en consideración el costo y beneficio que les generaría entrar o no a un empleo formal.

En la conferencia internacional del trabajo de la OIT realizada en el año 2015, se ratificó el concepto de economía informal, el cual mencionó que los trabajadores de este sector están ahí por necesidad y no por elección, de igual forma se mencionó que el sector formal necesita de estrategias brindadas por el gobierno, empleadores y sindicatos (Xirinachs, Manuel, & Juan, 2018).

2.2. Medición de precariedad e informalidad laboral

La precariedad e informalidad laboral presentan diversas formas de medición. Por una parte, la precariedad laboral toma en cuenta índices o indicadores que calculen de manera más profunda este fenómeno y permitan, de ser posible, comparaciones entre otras regiones o países a estudiar. En el caso de la informalidad laboral, se destaca la medición mediante encuestas, mismas que permiten tener una mayor especificidad de esta. Si bien existen más formas de medición, a continuación, se presentan los más recomendados en la literatura y que aportan información relevante para estudiar el comportamiento general tanto de la informalidad como la precariedad.

2.2.1. Medición de la precariedad laboral

Guadarrama, Hualde & López (2012) afirman que la dificultad de medir la precariedad laboral está relacionada al concepto ambiguo que esta presenta. Además, como se afirma en varios estudios, se resalta que la precariedad no es un tema ajeno a los empleos asalariados, incluso en las economías desarrolladas (Rodgers G. , 1998), sin embargo, se acentúa más en los países en desarrollo. Por tal motivo, es importante sintetizar los conceptos fundamentales para realizar una medición más precisa, como:

- La precariedad es un fenómeno multidimensional difícil de medir, que está presente en los mercados de trabajo y dependen de las regulaciones propias de cada país.
- La precariedad laboral es un proceso que depende de factores económicos, pero también va de la mano de políticas públicas y agentes sociales que determinen las condiciones en las que deben trabajar las personas.
- La precariedad laboral se acentúa mayormente en los jóvenes, mujeres y migrantes que entren al mercado de trabajo.

Dado este panorama, García, Prieto & Simón (2017) distinguen dos tipos de mediciones acerca de la precariedad laboral. El primero mide la precariedad laboral utilizando encuestas con datos nacionales para determinar el nivel de precariedad propio de la región o país a analizar. Este tipo de medición caracteriza al mercado de trabajo y es útil al momento de realizar comparaciones a nivel de países. Por otra parte, el segundo mide la precariedad laboral desde las situaciones de trabajo propias de cada lugar, limitando la comparación entre otros mercados, pero aumentando la precisión en la medición de la precariedad laboral.

Las investigaciones acerca de la precariedad laboral a partir del primer enfoque buscan medirla desde la perspectiva de los mercados laborales, los cuales están relacionadas con la economía y buscan homogeneizar estos indicadores para compararlos entre diversos países. El

enfoque mide la precariedad laboral utilizando variables que distinguen a los tipos de empleos. El empleo precario será aquel que presente jornadas parciales o contratos temporales, mientras que el empleo no precario se asocia a los contratos permanentes y de jornada completa. A partir de esto, se obtienen indicadores macros de precariedad, basados en una menor cantidad de variables para ser utilizados por varios países. Sin embargo, al realizar distinciones globales, estos índices muestran el grado de precariedad en los distintos sectores económicos a analizar, pero se limita al no profundizar otras condiciones de precariedad que no son distinguibles solo con el tipo de contrato que posee el trabajador dentro de una empresa (García, Prieto, & Simón, 2017; Cooke & Jiang, 2017; Díaz, 2019).

Por otra parte, el segundo enfoque mide a la precariedad laboral partiendo de la situación de trabajo que posee el empleado. El enfoque toma en cuenta más variables que caractericen el empleo que poseen las personas, analizando el grado de precariedad tanto a nivel individual como también su relación a nivel nacional, sectorial y regional. Este enfoque está relacionado más con la perspectiva social, dado que toma en cuenta variables como, tipo de contratos, afiliación a un seguro social y existencia de leyes laborales, debido a que analiza las manifestaciones múltiples de la precariedad y cómo éstas afectan a los trabajadores. La ventaja de este enfoque es obtener una mayor precisión sobre la precariedad y qué características individuales son más propensas a estar ligadas a un trabajo precario. Sin embargo, al tener esta mayor cantidad de información, resultan ser menos comparables, puesto que no todas las variables son fáciles de encontrar en otro país o región a estudiar (Longo, 2012; Puig, 2014).

A continuación, se presentan los índices y escalas de medición para la precariedad laboral relacionadas al segundo enfoque, debido a que el trabajo propuesto busca analizar los determinantes de la precariedad laboral no solo limitándose al tipo de contrato, sino también otras variables que muestren una medición más completa del fenómeno a estudiar.

Mora (2012) presenta en su estudio "*Le medición de la precariedad laboral: problemas metodológicos y alternativas de medición*", un índice sumatorio de precariedad laboral que consiste en dar valores de 0 y 1 a las diferentes características relacionadas con privación de derechos laborales, para posteriormente dividirlos para el número de indicadores propuestos. Como resultado, mientras más cercano al 0 estaba el indicador, la persona no tiene privación de derechos laborales, caso contrario, si está cercano a 1, si posee privación a sus derechos. Las variables utilizadas para este índice son: fácil desvinculación laboral, vulnerabilidad del empleo, insuficiencia de ingresos, falta de protección social. Este índice al ser continuo y estandarizado, identifica los grados de precariedad laboral. Sin embargo, la desventaja que presenta es que divide a la población entre precarios y no precarios, donde simplifica la complejidad de la precariedad

laboral al tomar valores de 0 y 1 en las variables, donde los trabajadores en condiciones intermedias se agrupan bajo un mismo nombre.

De igual forma, Olsthoorn (2014) presenta un índice comprendido por dos indicadores de precariedad, el primero hace referencia a la inseguridad a nivel salarial y el segundo a la inseguridad que presenta el empleo. En el primer indicador, el autor agrupa a las variables como: salario, ingresos adicionales y beneficios de jubilación. El segundo indicador abarca las variables de tipo de contrato y tiempo de desempleo. Este índice permite identificar el grado de precariedad asociado a los ingresos y al tipo de trabajo. Sin embargo, Olsthoorn (2014) divide a la población en trabajadores precarios y otra en trabajadores que no son precarios en al menos una de las variables estudiadas. La ventaja de este índice es que permite reconocer la población más precaria y sus condiciones asociadas, sin embargo, la desventaja es que el grado de precariedad para el resto de los trabajadores no está establecido, y pese a que son precarios en otras variables, al no serlo en su conjunto, no forman parte del análisis de trabajadores precarios, lo cual limita los resultados.

Por otra parte, García, Prieto & Simón (2017), proponen un índice de precariedad basado en la medición multidimensional de la pobreza. Este índice toma en cuenta tipo de contrato, duración de contrato y salario asociado al trabajo. La ventaja de esta propuesta es que otorga al investigador la colocación de los pesos a cada variable y cantidad de dimensiones a incluir en cada una de ellas. No obstante, posee limitaciones debido a que realiza un análisis general dado que utiliza tan solo tres variables y además requiere identificar el peso óptimo a cada variable, y qué dimensiones debe considerar en cada una de ellas, dificultando la identificación de los grados de precariedad propios a los individuos analizados.

En resumen, la medición de la precariedad laboral se la realiza mediante índices que analizan de manera general el mercado de trabajo, o de manera más precisa la situación laboral. Por tal motivo, la presente investigación utilizará el segundo enfoque dado que especifica de mejor forma las características de precariedad laboral a estudiar. Además, se utilizará el índice de precariedad propuesto por Olsthoorn en el año 2014, tomando en cuenta variables asociadas al tipo de contrato y también beneficios sociales por ley que tengan los trabajadores. De esta forma, se reconocerá a la población precaria y las condiciones asociadas a la problemática estudiada.

2.2.2. Medición de la informalidad laboral

América Latina utiliza indicadores del mercado laboral para medir la informalidad, los cuales provienen principalmente de encuestas realizadas a hogares, que de igual manera son las más utilizadas y difundidas a nivel regional, debido a que proveen información socioeconómica

de las personas, fuerza de trabajo, educación, entre otros. Permitiendo la investigación de diversos temas enfocados a la población, la periodicidad de estos instrumentos es generalmente anuales, pero la recolección de los datos es de manera continua durante todos los meses (Gasparini & Tornarolli, 2009).

Por otro lado, en la región cada vez están más extendidas las “encuestas continuas de empleo”. Este tipo de instrumento, también desarrollado en los hogares, constituye la fuente más idónea para captar los niveles y patrones generales de la participación en la fuerza de trabajo tanto en empleo, desempleo y subempleo. Además, permiten abarcar actividades que se desempeñan exclusivamente en los hogares, tales como el trabajo de producción para autoconsumo y algunas formas de trabajo voluntario (OIT, 2014). Como su nombre lo indica, este tipo de instrumentos se aplica de forma continua donde la información se obtiene comúnmente mediante un periodo de referencia de trimestres móviles. Al igual que las encuestas de propósitos múltiples, el período de la encuesta debería tener en cuenta las variaciones estacionales.

Tabla 1: Encuestas de empleo para América Latina

País	Encuesta	Tipo	Cobertura	Periodicidad y Publicación
Chile	Encuesta Nacional de Empleo (ENE)	Empleo	Nacional, nacional urbano /rural, regional, el área urbana de las 16 regiones y el área rural de 7 regiones	Continua Trimestres móviles
Bolivia	Encuesta de Hogar	Propósitos Múltiples	Nacional, nacional urbano/rural, y a nivel departamental, excepto Beni y Pando que se realizan estimaciones de forma conjunta	Continua Anual

Colombia	Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	Propósitos Múltiples	Nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso, cada una de las 23 ciudades capitales y áreas	Continua Trimestral, Semestral y Anual
Ecuador	Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)	Empleo	Nacional, nacional urbano y rural, todas las provincias (a excepción de las Galápagos) y 5 ciudades auto representadas	Continua Trimestral
México	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)	Empleo	Nacional, Nacional urbano /rural, entidad federativa y ciudades auto representadas	Continua Mensual y Trimestral
El Salvador	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)	Propósitos Múltiples	Nacional, nacional urbano y rural	Anual
Panamá	Encuesta de Mercado Labora	Propósitos Múltiples y Empleo	Nacional, nacional Urbano - rural, Provincia de Panamá y Panamá Oeste. Así como la ciudad de Panamá, el resto del distrito de Panamá, el distrito de San Miguelito, Panamá Este, l distrito de Arraiján, distrito de La Chorrera y el resto de Panamá Oeste	Marzo (Propósitos Múltiple) y Agosto (Empleo) Anual

Uruguay	Encuesta Continua de Hogares (ECH)	Propósitos Múltiples	Nacional, Montevideo, total interior, algunos departamentos	Continua Trimestral y Anual
----------------	------------------------------------	----------------------	---	-----------------------------

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Elaborado por: Autores

2.3. Marco conceptual: Teórico – Empírico

Los enfoques de estudio que se aplica en esta investigación son el teórico y el empírico. Por tal motivo, se revisan en la primera sección los modelos teóricos clásicos que analizan la inserción laboral de los trabajadores al mercado y cuáles son las características de cada uno de ellos. Posteriormente, se ejemplifica los modelos empíricos y la relación existente en cada variable tanto para la precariedad como la informalidad laboral.

2.3.1. Teórico

Iniciaremos con el modelo neoclásico, el mismo que analiza que ante un exceso de oferta de trabajo, se disminuye el nivel de salarios, siempre y cuando se exceda a la demanda de estos. Por tal motivo, es un modelo basado en el equilibrio perfecto entre la oferta y demanda de trabajo, cuando este equilibrio no existe, provoca que el nivel de salario baje y se exija a la vez un mayor nivel de educación. Este planteamiento es útil, debido a que, ante un desequilibrio en el mercado laboral, las condiciones en las que se desea llegar nuevamente al equilibrio resultan ser precarias, pues se disminuye el nivel de ingresos y limitan el ingreso exigiendo trabajadores más cualificados (Martínez, Villavicencio, & Mancero, 2013). De igual manera, promueve a la informalidad, debido a que al ver que el mercado en relación de dependencia limita el ingreso y reduce el nivel salarial, las personas encontrarán otras alternativas laborales en el mercado informal.

Por otra parte, se tiene la teoría del capital humano que indica que existen diferencias cualitativas de los trabajadores que explican las diferencias en el nivel ingreso. En este contexto, los trabajadores dedican diferentes cantidades de tiempo para adquirir estas cualidades. Por tal motivo, los individuos que tiene mayor nivel educativo tendrán mayores oportunidades de estar en un trabajo mayor remunerado. Esta teoría resalta los costes de oportunidad, pues si el trabajador emplea su tiempo en adquirir mayores cualidades sacrificando renta, tiempo y otros recursos, tendrá en un futuro un trabajo mejor establecido (Becker, 1983).

De igual forma, la teoría del mercado dual de trabajo es uno de los planteamientos que describe al mercado laboral como desigual, fragmentado y dividido. Estas condiciones hacen referencia al trabajo precario. El mercado dual hace referencia a la existencia de dos tipos, el primario que abarca los trabajos con buenos sueldos, estabilidad laboral, igualdad de beneficios y leyes protectoras de los trabajadores. Al contrario, el mercado secundario, es diferente al anterior, pues los salarios son menores, se tiene brechas en beneficios sociales y mayor rotación del personal. Como se puede observar, el mercado secundario define a los empleos precarios, pues presentan estas características (Sarriés, 1999). García & Pérez (2019), asocian que estas características del mercado secundario son propias de ciertos perfiles. Afirman que se relacionan con personas jóvenes, mujeres, inmigrantes y minorías étnicas, quienes son más probables de experimentar estas condiciones laborales.

Profundizando los modelos teóricos para la informalidad se tiene que, durante los años noventa, alrededor del 40 y 50% de los trabajos en los países de América Latina pertenecieron al sector informal, es por este antecedente que es fundamental analizar la estructura del mercado laboral desde un enfoque de informalidad (Tokman & Delano, 2001). También América Latina se ha caracterizado por mantener la mayor cantidad de su fuerza laboral en situación de informalidad, es decir, los trabajadores de la región han estado sujetos a empleos con baja remuneración, lo que podría provocar que la economía de estas naciones experimente un estancamiento.

El sector formal es un conjunto de actividades económicas en las cuales existen rendimientos crecientes, mayor productividad, utilización del capital fijo, demanda de mano de obra calificada, salarios altos, crédito, tecnología, etc. Pero para el sector informal ocurre todo lo contrario a lo expuesto anteriormente. Se estudiará este fenómeno mediante las teorías estructuralista e institucionalista.

La teoría estructuralista plantea que el mercado laboral se lo puede dividir en un sector moderno y en un tradicional. En el sector moderno se concentran unidades de producción intensivas en capital, las cuales ayudan a ofertar empleos de alta calidad y que tienen como fin la acumulación capitalista, mientras que, el sector tradicional o mejor conocido como informal concentra pequeñas cantidades de unidades de producción, cuya motivación se ve influenciada por la subsistencia con empleos de baja calidad.

Algunos autores que han abordado el enfoque estructuralista son Hart (1970, 1973), Tokman (1978, 2001), Guergil (1988), Portes (1995), Amaral y Quintin (2004), Cimoli, Primi y Pugno (2006).

Estos autores mencionan que el tamaño de dichos sectores dependerá del crecimiento económico de un país y de sus niveles de diversificación económica e integración tecnológica. Por ejemplo, en los países desarrollados el tamaño de sus mercados atrae a las empresas grandes, las cuales son fuentes de inversión en capital y también de empleo calificado. En cambio, los países en vías de desarrollo poseen una escasa integración tecnológica y baja diversificación económica, falta de apoyo gubernamental, además de mantener un exceso de mano de obra calificada y con limitaciones para ser contratado en el sector formal de la economía.

Según Tokman y Delano (2001), bajo un enfoque estructuralista, la informalidad surge debido a la supervivencia, siendo una alternativa para conseguir un empleo, también la estructura económica y productiva de un país son las causas de los mercados laborales segmentados, y llevan a que algunos individuos elijan ocupaciones informales.

Por lo tanto, el enfoque estructuralista divide al mercado laboral en dos secciones el formal o moderno y el tradicional o informal, mencionando que en el primero se da en mayor frecuencia en países desarrollados en donde existe más inversión de capital, tecnología e infraestructura, en cambio, para el segundo mercado se lo encontrará en países en vías de desarrollo.

Por otra parte, se tiene el enfoque institucionalista que define al sector informal como un grupo de actividades económicas ilegales, debido al incumplimiento de leyes comerciales, laborales, ambientales, etc. Se hace referencia también a que las instituciones del Estado producen incentivos en las elecciones costo-beneficio de los trabajadores entre el mercado informal o formal, concluyendo que las personas se encuentran en la informalidad por decisión. También se pone en consideración los incentivos para evadir las leyes del mercado laboral para las empresas que no desean cumplir con los costos monetarios de la legislación y para los trabajadores que, dadas sus preferencias, sus destrezas y su valoración de costos y beneficios eligen una ocupación informal, pues pertenecer a este es una alternativa de sobrevivencia (Tokman & Delano, 2001). Igualmente, Hirschman (1970) argumenta que los agentes realizan una comparación de la utilidad que reportan los servicios de las instituciones estatales ante la formalidad y la informalidad laboral.

En el largo plazo, los países en vías de desarrollo imponen mayores regulaciones comerciales y laborales a las empresas formales, pero estas no cuentan con los mecanismos apropiados para realizar seguimiento al cumplimiento de estas. En resumen, el enfoque institucionalista toma al sector informal como una alternativa para los trabajadores para la sobrevivencia, además un análisis costo-beneficio entre el sector formal e informal (Loayza & Rigolini, 2006).

2.3.2. Empírico

La precariedad y la informalidad laboral se encuentran relacionadas con los fenómenos presentes en el mercado de trabajo, por tal motivo existen varios estudios empíricos que exponen los conceptos y lo contextualizan para países en desarrollo (Vejar, 2014). A continuación, se presentan los enfoques empíricos para la precariedad e informalidad laboral, de igual forma la relación que tienen las diversas variables de estudio en cada uno de los fenómenos a analizar y los modelos utilizados para la obtención de estas relaciones.

2.3.2.1. Precariedad laboral

Mora (2005) vincula en su estudio, 4 ejes importantes que son: los procesos de precarización, desregularización de los mercados de trabajo, cambios en la regulación laboral y la pérdida de seguridad del empleo. Al analizar conjuntamente cada elemento se logra obtener una perspectiva sociopolítica e histórica de las relaciones de poder por parte de los empleados y empleadores. El autor recalca que este fenómeno se encuentra más en las personas jóvenes dada la menor experiencia que tienen al insertarse en el mercado laboral. Mora & De Oliveira (2008) proponen un modelo analítico multidimensional que considera factores individuales, sociales, familiares, territoriales y laborales. El estudio determina que la precariedad laboral está determinada no solo por las irregularidades del mercado de trabajo sino también por condiciones sociales que acentúan la desigualdad.

Por otra parte, Piñeiro (2008) estudia la precariedad laboral en Uruguay, donde toma en cuenta la dualidad objetiva y subjetiva particularmente en las zonas rurales. La investigación identifica no solo la precariedad estructural del empleo sino también la satisfacción que tiene el empleado con su rol en la empresa. Además, el autor concluye que el país se ha desenvuelto en estas condiciones debido a la desinformación respecto a los derechos laborales, el modelo de desarrollo aplicado en el país, la falta de sindicatos que protejan a los trabajadores y la desregulación laboral en el sector agropecuario. De igual forma, Antunes (2011) afirma que la precarización se debe a las condiciones de los trabajadores y la despreocupación por los derechos mínimos. El modelo del autor para América Latina obtiene que la precarización se debe a una mayor flexibilidad laboral en el mercado formal y la eliminación de regulaciones en los contratos. Además, se muestra que las transformaciones del trabajo en el capitalismo contemporáneo traen consigo desafíos teóricos, políticos y científicos.

De la Garza (2015) realizó un estudio sobre la articulación y diversificación del trabajo con los actores laborales en América Latina. En la investigación se destaca que el empleo en general está polarizado con pocas ocupaciones que tienen altos salarios y buenas condiciones de empleo, y una mayor cantidad que son inseguros y no bien remunerados. Adicionalmente, se

destaca que el estudio de la precarización laboral no solo sirve para entender la pérdida de la centralidad del empleo, sino que también sirve para entender cómo está la sociedad y sus relaciones colectivas.

La precariedad laboral es un concepto analizado por varios estudios debido a su incidencia en el mercado de trabajo. Las investigaciones citadas analizan variables que permiten comprender dimensiones sociales y laborales. A continuación, se detallan las relaciones que tienen las variables de edad, sexo, región, educación y sector económico, estudiadas para la precariedad laboral.

La relación entre la edad del trabajador en relación de dependencia y la precariedad laboral, se muestra que tiene forma de “U” según varios autores, por lo cual se puede decir que tanto los jóvenes como personas mayores son más probables de pertenecer a un trabajo precario. Medina (2007) mencionó en el estudio “Precariedad laboral: una aproximación empírica a partir de la encuesta permanente de hogares”, que las personas entre 18 a 24 años están en trabajos precarios debido a su inicio en el mercado laboral y la flexibilidad de sus contratos o derechos laborales por su falta de experiencia. Además, determinó que las personas mayores a 46 años es el segundo grupo más precario, debido a que tienen contratos más flexibles propensos a despidos y dificultades de integrarse nuevamente al mercado de trabajo por su mayor edad. Delfini (2016) menciona que los contratos temporales, jornadas parciales obligatorias y falta de seguro social son más frecuentes en los jóvenes, mientras que la jubilación anticipada, paro laboral y discriminación por edad es más propenso en las personas con edad avanzada. Por otra parte, existen estudios que determinan que los trabajadores jóvenes tienen condiciones peores en los empleos, sin embargo, descarta el empeoramiento de las condiciones laborales para los trabajadores con mayor edad (Martínez, Villavicencio, & Mancero, 2013; Pineda, 2019).

Al analizar la precariedad laboral y relacionarlo con el sexo de los empleados, se desea determinar si existe discriminación en el mercado de trabajo. Medina (2007) y Delfini (2016) afirman en sus estudios que los empleos precarios son mayores para las mujeres debido a su incorporación progresiva en los últimos años, por lo tanto, los contratos y salarios son menores en comparación a los hombres. La misma conclusión tiene el estudio de Haro, Freire & Chávez (2020) que resaltan la diferencia salarial en los empleos precarios, incluso son menores a lo establecido por los lineamientos del país. Sin embargo, existen otros estudios donde la incidencia de precariedad laboral es mayor en hombres. Esto se debe porque los hombres se concentran en los sectores económicos como la agricultura, exploración de minas y construcción, que son los menos regulados por las leyes laborales, por lo cual el índice de precariedad será mayor que el de las mujeres. En Honduras, la mano de obra masculina corresponde al 86.8% en la agricultura,

82.5% en la explotación de minas, y 97.4% en la construcción para el año 2013. Por otro lado, las mujeres se concentran en los sectores de la industria manufacturera con un 53%, comercio en un 59% y servicios sociales en un 68.3%. Otra razón es por las ocupaciones desarrolladas en el mercado laboral, se observó que los trabajadores masculinos se concentran en ocupaciones de acumulación del sector productivo, mientras que las mujeres están presentes en los puestos de trabajo del sector secundario y de servicios (Pineda, 2019).

Haro, Freire & Chávez (2020) observan que los empleos precarios se dan en mayor proporción en el sector rural con un 72.55%, esto se debe al ingreso insuficiente y desprotección laboral. Martínez (2017) determinó en el estudio “La precariedad laboral, manifestación de la mala calidad del empleo”, que la precariedad laboral no es igual para cada ciudad. Quito muestra una precariedad del 17% de las personas en relación de dependencia, mientras que para Guayaquil y Cuenca asciende al 32%. Además, en Quito se tienen el mayor porcentaje de trabajos no precarios debido a que los empleos son mayores en el sector público que en otras ciudades. Por otra parte, en Guayaquil las actividades como el comercio y servicios son sectores donde predomina la precariedad laboral. Existen otros estudios realizados a varios países donde determinan que las regiones más precarias son las que tienen sectores productivos como agricultura y comercio, mientras que los más bajos están en los sectores públicos, ministerios y actividades políticas (Haro, Freire, & Chávez, 2020; Medina, 2007; Pineda, 2019).

La relación entre la educación y la precariedad laboral es inversamente proporcional. Medina (2007) realizó un estudio de la precariedad para los trabajadores en relación de dependencia para el periodo de 1997 a 2006. En el estudio observó que las personas que finalizan en primaria son 37.7% precarias, para los de secundaria el 40.5% y los de niveles superiores corresponde el 21.8%. Incluso en el último año de estudio, afirma que el porcentaje de precariedad aumentó en los de menor nivel de instrucción. Por lo tanto, se observa que un año adicional de estudio disminuye la probabilidad de ser precario, con lo cual las personas con mayores años de estudios aumentan las oportunidades de estar en un empleo con condiciones adecuadas. Además, Martínez (2017) concluye que uno de los factores más relevantes para determinar la precariedad laboral es el nivel de educación. En el estudio obtuvo el mismo resultado de Medina (2007), ante un menor nivel de educación, existe un mayor grado de precariedad. Incluso, en el estudio realizado, solo las personas con educación superior empiezan a tener un nivel de precariedad menor, esto quiere decir que incluso estando en secundaria la precariedad es superior. Un dato relevante para considerar es que la población en relación de dependencia con un nivel de educación bajo tiene trabajos más precarios. El autor concluye que es un tema por tratar en las políticas públicas de cada país.

Finalmente, Pineda (2018) analizó la dimensión de la estructura económica y la relación con la precariedad laboral. En esta investigación se resalta que el sector agrícola presenta salarios bajos y empleos inestables dado la volatilidad de los productos. Además, tanto la agricultura como manufactura realizan muchas actividades por temporadas lo que promueve los contratos temporales y por jornada para los empleados. De igual forma, Martínez (2017) analizó las actividades productivas, excluyendo a la administración pública. En el estudio se obtuvo que tanto el sector de construcción y servicio doméstico se encuentran en condiciones precarias por la baja seguridad e ingresos menores a los permitidos. El autor afirma que la precariedad radica en el sector privado, sin embargo, predomina en cada sector económico. Adicionalmente, Delfini (2016) destaca que el sector textil y de transporte tienen más probabilidad de ser precarios que los otros sectores, observa que el sector de administración pública no presenta un nivel de precariedad significativo.

2.3.2.2. Informalidad laboral

La informalidad laboral o trabajo informal engloba todas aquellas ocupaciones y formas de producción, que son ejercidas por personas o empleados que reciben ingresos bajos y cuyas condiciones de trabajo no se encuentran reguladas por un marco legal. Se presentan a continuación algunas de sus causas para entender este fenómeno.

Según los estudios de Rodríguez, Arroyo, & Sánchez (2021) y Luis Beccaria & Fernando Groisman (2015), la edad es una de las causas que podrían llevar al trabajador a insertarse en el mercado informal, debido a que los jóvenes y las personas en edad de jubilación tienen mayor probabilidad de ser informales.

Otro factor que podría aumentar la probabilidad de ser informal, es el nivel de instrucción y la cual ha sido estudiada por varios autores como Loayza (2008), Jiménez (2013), Erazo (2020), los cuales mencionan que se tiene una relación negativa, es decir, mayor nivel educativo contribuye a menor probabilidad de ser informal, esto se atribuye a varias razones como que las personas con menor educación son más propensas a aceptar trabajos en el sector informal debido a sus menores requisitos y flexibilidad, en cambio, tener un mayor nivel de educación significa que los hace más propensos a dedicarse a un trabajo acorde con sus capacidades y no inferior.

Se encontró también que el género ha sido en América Latina una variable importante para entender el mercado laboral según los estudios de Zepeda, Díaz, Rivera & Alvarado (2012), Flórez (2002), Ortiz, Uribe & García (2007) teniendo mayores probabilidades las mujeres de pertenecer al sector informal, esto respaldado por la tasa de empleo informal la cual es mayor

entre las mujeres (54.3%), en las jóvenes (62.4%) y entre las mujeres adultas (78%), y se concentra mayormente en zonas rurales (68.5%) (OIT, 2018).

El estado civil también llega a ser una de las causas para pertenecer al sector informal según los autores Barco & Vargas (2010), Muñoz & Chois (2012), en donde se presenta una menor probabilidad de ser informal entre las personas casadas o en pareja, mientras que si se tiene un estado civil distinto aumenta las probabilidades de ser informal con respecto a si estuviera soltero.

De igual forma el número de personas que existen en el hogar aumenta la probabilidad de ser informal debido a que la estructura del hogar puede estar relacionado con desigualdad de género y déficit de políticas integrales de cuidado en la región por lo que un mayor número de personas mayor posibilidad de ser informal (Quejada, Yáñez & Cano, 2014).

Los autores Bonet, Pérez y Chiriví (2016) encontraron que el tipo de vivienda puede influir en que las personas pertenezcan al sector informal dado sus bajos ingresos, altos créditos hipotecarios y poca oferta inmobiliaria, la gente puede llegar a tener viviendas de baja calidad.

Otras causas distintas a las comunes presentadas anteriormente son el apoyo del gobierno y las remesas recibidas por familiares en el exterior, donde según el estudio de Racanello (s.f.), las remesas representan una fracción importante del PIB y constituyen una fuente adicional de ingresos para las familias. Para Mejía (2020) el recibir estos ingresos extras provoca que las personas permanezcan en la informalidad debido a que las personas no buscarían la forma de cambiar su situación.

2.4. Panorama de la precariedad e informalidad laboral (2019-2020)

La situación económica y laboral en los países de América Latina, se encontraba en una situación preocupante para el 2019. El ritmo de crecimiento económico para estos países era del 0.2%, menor en 0.8% respecto al 2018. A pesar del aumento en la tasa de ocupación al 8.1%, se registraron cifras donde alrededor de 26.3 millones de personas se encontraban sin trabajo pese a sus esfuerzos por conseguirlo. Esto indica, que esta creación de empleo no pudo hacer frente al incremento de la oferta laboral registrada en el 2019. Los países con mayor incremento en desempleo fueron Costa Rica, Colombia, Panamá y Argentina, mientras los de menor aumento fueron Guatemala, México, Bolivia y Ecuador. Es importante destacar, que, para este último, la tasa de desocupación llegó a ser del 3.8% para el 2019. Además, existen a su vez brechas de género, de tal forma que la tasa de desocupación para mujeres supera el 10% en países como Brasil, Costa Rica, Colombia, Argentina, Belice y Uruguay. Incluso es mayor en 2.5% comparado a la tasa de desocupación promedio frente a los hombres (CEPAL, 2020).

Esta situación trae consigo el aumento de las diferentes categorías ocupacionales. Pues para el 2019, se observa que si bien el empleo global se expande en 1.7% para el 2019, el empleo dependiente e independiente incrementa en 1.8% y 2.2% respectivamente. Se observa que, 3.7 millones de empleos nuevos están compuestos por un 53% en el mercado formal y un 35.5% en el informal. El porcentaje faltante hace referencia a otros tipos de empleo como el subempleo (OIT, 2019).

En este panorama, es importante destacar que no solo se incrementa el empleo informal y la tasa de desocupación, sino que además la calidad del empleo igual disminuye, profundizando la precariedad laboral en los trabajos dependientes. En el 2019, se observa que la cantidad de personas empleadas que desean trabajar más horas, pero no les es posible, aumenta en 10 de los 14 países de la región. Por lo tanto, se obtiene que la formalización y la mejora en la calidad de los empleos en los sectores privados de la economía, no aumentaron, por el contrario, el sector informal es el que aumentó. Es importante mencionar que, en los últimos años, los empleos de plataformas digitales forman parte del mercado informal, incluso estos empleos no están regidos a un contrato formal, ni poseen una protección social hacia los trabajadores (CEPAL, 2020).

En cuanto, a la creación de empleos respecto la actividad económica, se observa que el sector terciario muestra un incremento de estos. El comercio, restaurantes, hoteles, servicios financieros, servicios comunales y sociales aumentaron en 2.7% en promedio. Por otro lado, la manufactura creció apenas al 0.8%, seguida de la construcción con un 0.1%. El sector primario, por otra parte, tuvo un decrecimiento del 1% (OIT, 2019).

Dado este panorama para América Latina, se puede observar que tomando en cuenta solo Ecuador, el INEC (2021) describe algunas características propias del mercado laboral a destacar para el 2019. La tasa del empleo pleno es distinta por sexo, se tiene que para los hombres es del 44.8% y para mujeres del 30.6%. De igual forma, en la tasa de subempleo sigue siendo mayor la de los hombres con el 19% y las mujeres con el 16.2%. En lo que respecta al ingreso, las mujeres poseen un salario promedio de \$292.27 mientras que los hombres de \$345.50. Analizando el tipo de sector, también se obtiene que el subempleo está compuesto en su mayoría por trabajadores independientes en un 55%, y lo restante por trabajadores asalariados. Por otra parte, la creación de plazas de trabajo es mayor en el sector privado con un 92.5% y el público con 7.5%, cabe destacar que el último presenta menos rasgos de precariedad e informalidad laboral, siendo así que el 46.7% de las personas se encuentran en el sector informal de la economía.

La pandemia actual impacta en el mercado laboral debido a que afecta a 4 aspectos importantes a nombrar. Primero se da una disminución en la actividad económica, sobre todo en las exportaciones, lo que limita la cantidad de ingresos para los países que dependen de ellas.

Luego se da una caída en los precios de los productos primarios, pues a inicios de marzo, el 24% de los precios del petróleo se redujeron. En el 2019, se observa un incremento en las fuentes de trabajo relacionadas a sectores de servicios, pues la pandemia limita esta actividad por el confinamiento, reduciendo así el aumento logrado en años anteriores. Para el 2020, los sectores que registran mayor contracción es la construcción con 14%, transporte con 12%, hoteles, restaurantes y comercio con 10%, manufactura con 7% y servicios sociales con 5.4%. La particularidad de estos sectores es que abarcan el 71.4% de las personas con trabajo, al ser afectados, la tasa global de participación se redujo del 62.6% al 57.7%, como resultado aumentó la tasa de desocupación al 10.5%, siendo la más alta desde 1990 (CEPAL, 2021).

La informalidad antes de la pandemia servía como un medio de amortiguamiento dado que absorbía la salida del sector formal y ayudaba a limitar el aumento de la tasa de desempleo (Acevedo, Castellani, Lotti, & Székely, 2021), también una de las características de la informalidad es la falta de un seguro de salud, lo que traería una atención más precaria ante los riesgos de contagio. Según la OIT (2020) los cambios en el mercado laboral durante la pandemia no se observan solo en los aumentos de la tasa de desocupación, sino también en las medidas para frenar el virus, pues estas reflejan los incrementos en el porcentaje de inactividad, dado que varias personas empleadas salieron de la fuerza de trabajo.

En el 2019, ya se observa el inicio del cambio estructural en el mercado laboral, sin embargo, para el 2020, la pandemia podría acelerar este proceso. Los grupos más vulnerables ante esta situación son mujeres, personas jóvenes y con menor nivel educativo. Por otra parte, si bien una de las preocupaciones es la informalidad ocasionada por la pandemia, es importante mencionar que la calidad del empleo está deteriorándose. Ciertos trabajadores dependientes e independientes desarrollaron sus actividades desde casa, pero no fue la situación de todos (CEPAL, 2020).

Dada esta situación, en Ecuador la pandemia trajo consecuencias significativas al empleo. La tasa de participación global se redujo a 71.1% en comparación al 2019, mientras que la tasa de empleo bruto se contrajo a 69.2%. Por otra parte, la tasa de desempleo alcanzó el 2.6%, aumentando el 1% respecto al 2019. En diciembre 2020, el subempleo aumentó a 19.9% mientras que el empleo adecuado se redujo al 17.7%. Esto se debe a la contracción de las actividades económicas antes mencionadas. De igual forma, las brechas de género aumentan, la tasa global de empleo se contrajo en 1.7% más para las mujeres en comparación para los hombres. En lo referente al subempleo, aumentó al 24.5% y 20.1% para hombres y mujeres respectivamente. De igual forma, se destaca el aumento de desempleo, aumentando al 3.7% para hombres y al 6.7% para mujeres (INEC, 2021).

En resumen, este contexto muestra el panorama general para América Latina antes de pandemia, donde se observa un mercado laboral con dificultades. De igual forma, existen situaciones propias de la región que, si bien aumentaron el nivel de empleos y redujeron en un porcentaje las brechas de la sociedad, la pandemia retrocedió este avance. Por tal motivo, el presente estudio busca analizar los determinantes de la precariedad laboral antes del covid-19 para el mercado ecuatoriano dado este panorama, para luego profundizar las causas que trajo consigo la pandemia en los países de América Latina.

Capítulo 3

3. Metodología

El presente estudio analiza la precariedad laboral presente en Ecuador para el año 2019 y posteriormente se estudia la informalidad laboral en Latinoamérica durante la pandemia del Covid-19, para el año 2020. A continuación, se detallará cada una de las metodologías utilizadas.

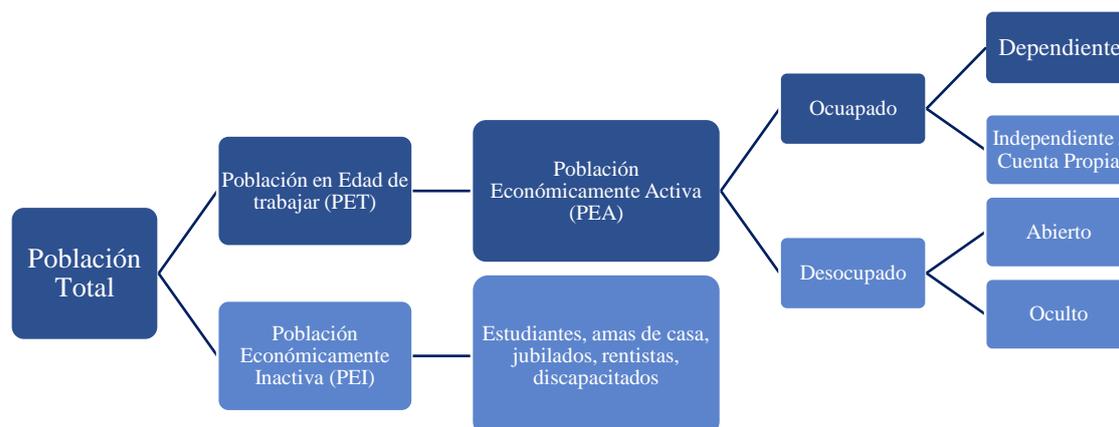
3.1. Datos y población objetivo

La precariedad laboral en el empleo formal se determinó con información obtenida de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) realizada en diciembre de 2019. La ENEMDU pertenece al Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (SIEH), conformando así un instrumento estadístico para el estudio del mercado laboral, así como también para analizar las actividades económicas, fenómenos sociodemográficos e indicadores de la situación en la que viven los ecuatorianos dentro de sus hogares. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) es la entidad encargada de realizarla, dado que es responsable de generar la recolección, compilación y visualización de los datos económicos, ambientales y sociodemográficos del país (Rivadeneira, Sandoval, Zambonino, Albán, & Garcés, 2019).

La ENEMDU se realiza de manera continua en periodos trimestrales. Para diciembre de 2019 se encuestó a 17001 viviendas, que abarcó 59208 individuos. Sin embargo, la población objetivo para el presente estudio son aquellas personas que trabajen en el sector formal y bajo relación de dependencia, la cual se determinó bajo el árbol de decisión presentado en la **Gráfico 1** (Moncayo, 2015). Por lo tanto, la población de estudio corresponde a 13 998 individuos, conformada por personas mayores a 15 años y dependientes dentro del mercado laboral, los otros casos² no son considerados para el estudio. Adicionalmente, no se realizó una depuración de datos incompletos, mal codificados o que presenten inconsistencias debido a que no existieron en la base final.

² Las condiciones laborales que no se toman en cuenta son: otro empleo no pleno, empleo no remunerado, empleo no clasificado, desempleo abierto y desempleo oculto. Adicionalmente, a la población menor a 15 años y económicamente inactiva.

Gráfico 1: Árbol de decisión para determinar población objetivo



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Elaborado por: Autores

Por otra parte, para determinar la informalidad laboral en América Latina, se utilizó la investigación sobre Coronavirus del Banco Interamericano de Desarrollo (BID/Cornell), la cual realizó encuestas en línea a hogares de 17 países de América Latina y el Caribe obteniendo 230.540 observaciones, recolectadas durante las últimas dos semanas de abril 2020. La composición de los datos es únicamente por las respuestas obtenidas en línea por lo que se podría sospechar que no recoge información sobre las personas más vulnerables, quienes posiblemente no pudieron acceder a internet o a redes sociales, a pesar de esto, se recaba datos correspondientes a personas de diferentes clases sociales y regiones subnacionales. Dicho sondeo recopiló información sobre los impactos de la pandemia de Covid-19 en el mercado laboral, seguridad alimentaria, distanciamiento social y conocimiento sobre la pandemia, asimismo, los cuestionarios fueron estandarizados con el fin de poder realizar agrupaciones de datos y comparaciones entre países (Bottan, Hoffmann, & Vera, 2020).

El grupo de interés se determinó mediante la definición de informalidad dictada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo del año 2003, la cual considera informal a todos los individuos ocupados que no mantengan seguridad social por ley o en la práctica, de igual forma que no se encuentren protegidas por la legislación laboral nacional (OIT, 2003). Los individuos entrevistados corresponden a los países de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Panamá y Uruguay. Cabe indicar que la población corresponde a edades que oscilan entre 18 y 90 años y que, para esta investigación, se consideró únicamente a las personas que perciban algún tipo de ingreso, tampoco se tomó en cuenta a estudiantes.

La depuración de la base se realizó tomando en cuenta las variables recomendadas por la literatura, a saber, sexo, edad, vivienda, estado civil, número de personas en el hogar, educación. Se incluyeron además dos variables adicionales: remesas y bono de gobierno. Las observaciones faltantes o atípicas se retiraron de la base representando menos del 1% del total, de esta forma, en la investigación se utilizaron 89 101 observaciones.

3.2. Metodología

La metodología propuesta por la literatura es utilizar un modelo econométrico no lineal en el cual la variable dependiente sea binaria, como los modelos Logit y Probit. Existen investigaciones que buscan identificar las causas de la informalidad y precarización laboral, uno de estos es el realizado en América Latina durante los inicios de la pandemia escrito por Acevedo, Castellani, Lotti, & Székely (2021) el cual utiliza coeficientes estimados de modelo Probit. La autora Erazo (2020) estudia la medición y análisis del empleo informal en el Salvador: retos en el contexto del COVID-19, a través de un modelo Logit. De igual manera, Rodríguez, Arroyo, & Vargas (2021) en México realizaron la investigación sobre perfiles socioeconómicos y estructurales del sector informal en la pandemia de la Covid-19 utilizando un modelo logit. Asimismo, Delfini (2016) analiza los determinantes de la precarización laboral en Argentina durante 2003-2013 con un modelo de regresión logística binomial. Sin embargo, existen otras propuestas de Martínez, Marroquín & Ríos (2019) quienes sugieren un modelo de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) para analizar la precarización laboral y pobreza en México.

Por lo tanto, en el presente estudio se utiliza dos modelos Logit, el primero analiza los determinantes de la informalidad en América Latina durante la pandemia y el segundo determina la probabilidad de precariedad laboral en personas que trabajen en el sector formal y bajo relación de dependencia.

3.2.1. Modelo Logit

Los modelos de respuesta binaria ayudan a sobrepasar las limitaciones de los Modelos de Probabilidad Lineal (MLP). El interés de estos modelos surge porque permiten obtener la probabilidad de ocurrencia del evento a analizar, el cual se expresa de la siguiente forma:

$$P(y = 1|\mathbf{x}) = G(\beta_0 + \beta_1x_1 + \beta_2x_2 + \dots + \beta_Kx_k) = G(\beta_0 + \mathbf{x}\boldsymbol{\beta}) \quad (1)$$

En este caso, G es una función que posee valores estrictamente mayores a 0 y menores a 1, para todos los números reales. Para el caso de los modelos Logit, G es una función logística creciente expresada:

$$G(z) = \frac{\exp(z)}{[1 + \exp(z)]}; \quad \text{para todo } z \quad (2)$$

Además, la expresión 1, indica la probabilidad de ocurrencia de ese suceso dado los valores de las variables explicativas del vector \mathbf{x} . Los modelos Logit pueden derivarse de un modelo de variable latente, determinada por la expresión 3, donde y es uno si $y^* > 0$, y será cero si $y^* \leq 0$ (Wooldridge, 2010).

$$y^* = \beta_0 + \mathbf{x}\boldsymbol{\beta} + e, \quad y = 1[y^* > 0] \quad (3)$$

El término e es independiente de \mathbf{x} y tiene una distribución logística estándar, que se distribuye simétricamente alrededor de cero, donde $1-G(-z) = G(z)$. Por tal motivo, la ecuación 4 puede calcular la probabilidad de respuesta de y .

$$\begin{aligned} P(y = 1|\mathbf{x}) &= P(y^* > 0|\mathbf{x}) = P[e > -(\beta_0 + \mathbf{x}\boldsymbol{\beta})|\mathbf{x}] \\ &= 1 - G[-(\beta_0 + \mathbf{x}\boldsymbol{\beta})] = G(\beta_0 + \mathbf{x}\boldsymbol{\beta}) \end{aligned} \quad (4)$$

En los modelos binarios, se desea explicar los efectos de las variables x_j sobre la probabilidad de respuesta $P(y = 1|\mathbf{x})$. Sin embargo, las magnitudes β_j no son útiles en comparación a los modelos de probabilidad lineal. Por lo tanto, se debe calcular su efecto parcial sobre $p(\mathbf{x}) = P(y = 1|\mathbf{x})$ se debe obtener la derivada parcial de la ecuación 5, tomando en cuenta que tendrá el mismo signo que el β_j inicial (Wooldridge, 2010).

$$\frac{dp(\mathbf{x})}{dx_j} = g(\beta_0 + \mathbf{x}\boldsymbol{\beta})\beta_j, \quad \text{donde } g(z) = \frac{dG}{dz}(z) \quad (5)$$

La estimación de los modelos no lineales de respuesta binaria debe realizarse por Máxima Verosimilitud, esto debido a que $E(y|\mathbf{x})$ no es lineal. Por lo tanto, metodologías como MCO o MCP no serían óptimas. Cabe recalcar, que como la estimación de máxima verosimilitud se basa en la distribución de y dada \mathbf{x} , la heterocedasticidad en $var(y|\mathbf{x})$ debe ser corregida por errores robustos (Wooldridge, 2010).

3.3. Especificación de los modelos

El estudio propuesto desea analizar la informalidad en América Latina durante la pandemia y la precariedad laboral en Ecuador antes de la misma. Por lo tanto, el primer modelo analiza los determinantes de la precariedad laboral para las personas en relación de dependencia durante el 2019, y el segundo modelo evalúa las causas de la informalidad laboral en América Latina en el año 2020. Cabe recalcar que los resultados de ambos modelos no son generalizables

para otros años, ni son comparables entre sí, pero dan a conocer la situación del mercado laboral tanto en la informalidad como la precariedad antes y durante de la pandemia Covid-19.

3.3.1. Modelo de precariedad laboral para Ecuador (2019)

La especificación del primer modelo es:

$$P_i = P(y_i = 1|\mathbf{x}) = G(\beta_0 + \beta_1x_{1,i} + \beta_2x_{2,i} + \beta_3x_{3,i} + \beta_4x_{4,i} + \beta_5x_{5,i} + \beta_6x_{6,i})$$

$$= G(\beta_0 + \mathbf{x}\boldsymbol{\beta}) = G(z_i) = \frac{\exp(z_i)}{[1 + \exp(z_i)]}$$

Donde

$$z_i = \beta_0 + \beta_1x_{1,i} + \beta_2x_{2,i} + \beta_3x_{3,i} + \beta_4x_{4,i} + \beta_5x_{5,i} + \beta_6x_{6,i} + \varepsilon_i$$

Donde: $i=0, \dots, N$; tal que $N=13\ 998$ observaciones

La variable endógena se especifica de la siguiente manera:

$$y_i = \begin{cases} 1 & \text{Persona con precariedad laboral} \\ 0 & \text{Persona sin precariedad laboral} \end{cases}$$

Los β_j hacen referencia a los coeficientes asociados a las variables exógenas x_i , y ε_i al término de error. Las variables independientes que constan en el modelo son: edad (x_1), edad² (x_2), sexo (x_3), región (x_4), nivel de instrucción (x_5) y actividad económica (x_6). A continuación, se presenta un resumen de los signos esperados en base a la literatura, junto con una descripción de las variables y su naturaleza.

Tabla 2: Variables independientes del modelo de precariedad laboral para Ecuador (2019)

Variable	Descripción	Signo esperado	Naturaleza	Autores
Edad				
<i>Edad</i>	Años del individuo	Negativo / Positivo	Continua	(Martínez, Villavicencio, & Mancero, 2013; Delfini, 2016; Vejar, 2014)

Género (Categoría base: Hombre)				
<i>Mujer</i>	1 si el individuo es mujer, 0 si es hombre	Positivo	Categórica	(Medina, 2007; Martínez, Villavicencio, & Mancero, 2013; Delfini, 2016; Pineda, 2019; Haro, Freire, & Chávez, 2020)
Región (Categoría base: Costa)				
<i>Sierra</i>	Región a la que pertenece el individuo, 0 si es Costa y 1 si es otra región	Negativo	Categórica	(Medina, 2007; Martínez, Villavicencio, & Mancero, 2013; Delfini, 2016; Pineda, 2019; Haro, Freire, & Chávez, 2020)
<i>Amazonía</i>		Positivo		
<i>Galápagos</i>		Positivo		
<i>Zona no delimitada</i>		Positivo		
Nivel de instrucción (Categoría base: Ninguna)				
<i>Alfabetización</i>		Negativo	Categórica	(Mora M. , 2005; Medina, 2007; Martínez, Villavicencio, & Mancero, 2013; De la Garza, 2015)
<i>Primaria</i>	Nivel de instrucción del individuo, 0 si no posee nivel de instrucción y 1 otro	Negativo		
<i>Básica</i>		Negativo		
<i>Secundaria</i>		Negativo		
<i>Bachillerato</i>		Negativo		
<i>No Universitario</i>		Negativo		
<i>Universitario</i>		Negativo		
<i>Postgrado</i>		Negativo		
Actividad Económica (Categoría base: Primario)				
<i>Secundaria</i>	Sector económico donde labora el individuo, 0 si es primario y 1 otro	Negativo	Categórica	(Mora & De Oliveira, 2008; Piñeiro, 2008; Autunes, 2011; Pineda, 2019)
<i>Terciaria</i>				

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Elaborado por: Autores

3.3.2. Modelo de informalidad laboral en América Latina

La especificación del segundo modelo se plantea de la siguiente forma:

$$\begin{aligned}
 P_i &= P(y_i = 1|\mathbf{x}) \\
 &= G(\beta_0 + \beta_1 x_{1,i} + \beta_2 x_{2,i} + \beta_3 x_{3,i} + \beta_4 x_{4,i} + \beta_5 x_{5,i} + \beta_6 x_{6,i} + \beta_7 x_{7,i} + \beta_8 x_{8,i} \\
 &\quad + \beta_9 x_{9,i}) = G(\beta_0 + \mathbf{x}\boldsymbol{\beta}) = G(z_i) = \frac{\exp(z_i)}{[1 + \exp(z_i)]}
 \end{aligned}$$

Modelo para la informalidad laboral:

$$z_i = \beta_0 + \beta_1 x_{1,i} + \beta_2 x_{2,i} + \beta_3 x_{3,i} + \beta_4 x_{4,i} + \beta_5 x_{5,i} + \beta_6 x_{6,i} + \beta_7 x_{7,i} + \beta_8 x_{8,i} + \beta_9 x_{9,i} + \varepsilon_i$$

Donde: $i=0, \dots, N$; tal que $N=89\ 101$ observaciones

La variable endógena se especifica de la siguiente manera:

$$y_i = \begin{cases} 1 & \text{individuo de cada país se encuentra en la informalidad} \\ 0 & \text{individuo de cada país no se encuentra en la informalidad} \end{cases}$$

Los β_j hacen referencia a los coeficientes asociados a las variables exógenas x_i , y ε_i al término de error. Las variables independientes que constan en el modelo son: país (x_1), sexo² (x_2), edad (x_3), educación (x_4), estado civil (x_5), número de miembros del hogar (x_6), tipo de vivienda (x_7), bono (x_8) y remesas (x_9). A continuación, se presenta un resumen de los signos esperados en base a la literatura, junto con una descripción de las variables y su naturaleza.

Tabla 3: Variables independientes del modelo de informalidad laboral para América Latina (2020)

Variable	Descripción	Signo esperado	Naturaleza	Autores
Países (Categoría base: Ecuador)				
<i>Bolivia</i>		Negativo/Positivo		
<i>Colombia</i>		Negativo/Positivo		
<i>El Salvador</i>	País al que pertenece el individuo, 0 si es de Ecuador y 1 otro país	Negativo/Positivo	Categórica	(David, Pienknagura, & Roldos, 2019; Acevedo, Castellani, Lotti & Székely del año 2021)
<i>México</i>		Negativo/Positivo		
<i>Panamá</i>		Negativo/Positivo		
<i>Perú</i>		Negativo/Positivo		
<i>Uruguay</i>		Negativo/Positivo		
Edad				
<i>Edad</i>	Años que tiene el individuo	Negativo	Continua	(Luis Beccaria & Fernando Groisman, 2015; Rodríguez, Arroyo & Sánchez, 2021)
Sexo (Categoría base: Masculino)				
<i>Femenino</i>	1 si el individuo es femenino, 0 si es masculino	Positivo	Categórica	(García, Ortiz & Uribe, 2007; Zepeda, 2012)

Nivel de instrucción (Categoría base: Ninguna)				
<i>Primaria</i>		Negativo		
<i>Secundaria</i>		Negativo		
<i>Técnica / vocacional</i>	Nivel de instrucción del individuo, 0 si es	Negativo	Categórica	(Loayza, 2008; Jiménez, 2013; Erazo, 2020)
<i>Universidad</i>	Ninguna y 1 otro	Negativo		
<i>Maestría o más</i>		Negativo		
Estado civil (Categoría base: Soltero)				
<i>Casado / pareja</i>	Estado civil del individuo, 1 si es soltero o	Positivo	Categórica	(Barco & Vargas, 2010; Chois & Muñoz, 2012)
<i>Otro</i>	divorciado, y 0 otra	Positivo		
Número de miembros del hogar				
<i>Nrhogar</i>	Número de miembros que hay en el hogar de cada individuo	Positivo	Continua	(Quejada, 2014; CEPAL, 2021)
Tipo de vivienda (Categoría base: Ninguna)				
<i>Alquila</i>	Tipo de vivienda que tiene el individuo, 1	Negativo	Categórica	(Bonet, Chiriví & Pérez, 2016)
<i>Hipoteca</i>	ninguna y 0 otra	Positivo		
Bono del gobierno (Categoría base: No)				
<i>Si</i>	Si el individuo recibe algún tipo de bono del gobierno, 1 si no recibe, 0 otra	Positivo	Categórica	(Raccanello, s.f.)
Remesas (Categoría base: No)				
<i>Si</i>	Si el individuo recibe remesas del exterior, 1 si no recibe, 0 otra	Positivo	Categórica	(Mejía, 2020)

Fuente: Coronavirus del Banco Interamericano de Desarrollo (BID/Cornell)

Elaborado por: Autores

3.4. Validación del modelo

Para la validación de los modelos se realiza un análisis de post estimación de estos, que utiliza los siguientes test: heterocedasticidad, variable relevante omitida, significancia conjunta de variables (Greene, 2002) y se evalúa, además, el grado de correlación entre variables. Además, en esta sección se revisan algunas medidas de bondad de ajuste para los modelos. La validación

y realización de cada test tanto para el modelo de informalidad laboral en América Latina como de precariedad laboral en el Ecuador se encuentra en los anexos A, B, C, D, E y F especificados a continuación.

3.4.1. Pruebas de post estimación

Heterocedasticidad

Existe heterocedasticidad cuando la varianza de los errores no es igual a cada una de las observaciones, es decir, se tiene una diferente dispersión, esto no ocasiona sesgo ni inconsistencia en los estimadores, pero puede causar ineficiencia, de igual forma el análisis de las medidas de bondad de ajuste no se ve alterado (Wooldridge, 2010).

Para detectar si existe heterocedasticidad en el modelo se sugiere el uso de la prueba de Breush Pagan, el mismo que se muestra en el **Anexo A**, en donde si la varianza calculada de los residuos del modelo depende de las variables independientes, teniendo como hipótesis nula la existencia de homocedasticidad y alternativa la presencia de heterocedasticidad (Wooldridge, 2010). Los resultados obtenidos en los modelos fueron que existe heterocedasticidad en el modelo de precariedad laboral, la cual se procede a corregir mediante errores estándares robustos; por otra parte, el modelo de informalidad laboral no presenta heterocedasticidad por lo cual se concluye que la varianza de los errores es constante para todas las observaciones en el modelo.

Omisión de variable relevante

La subespecificación del modelo, dado los supuestos de Gauss-Markov provoca que los estimadores sean sesgados e inconsistentes (Wooldridge, 2010). Para la detección de este problema se utiliza la prueba de error de especificación de la regresión (RESET) de Ramsey (1969), la cual detecta en general la especificación incorrecta de formas funcionales y omisión de variable relevante, la hipótesis nula del test es que el modelo propuesto posee todas las variables requeridas, para la hipótesis alternativa considera lo contrario (Wooldridge, 2010). Para los modelos planteados, se detalla los resultados en el **Anexo B** donde se encontró que los dos modelos presentaron omisión de variable relevante. Sin embargo, por la revisión literaria en el Capítulo 2 se presume que los estimadores resultarían insesgados y eficientes.

Multicolinealidad y Colinealidad Perfecta

La multicolinealidad sucede cuando existe correlación lineal entre una o más variables, provocando que los coeficientes estimados tengan errores estándar grandes, sin embargo, no ocasiona que los estimadores sean sesgados o inconsistentes (Gujarati & Porter, 2010).

Una de las formas para detectar multicolinealidad es a través de la prueba del cálculo del factor inflacionario de la varianza o VIF en donde si se da un valor mayor a 10, este indica problemas graves de relación entre variables (Gujarati & Porter, 2010). Esta prueba no se realizó debido a que las variables en los modelos de precariedad e informalidad laboral son cualitativas, a excepción de la variable edad en ambos modelos y la variable número de miembros en el hogar del modelo de informalidad laboral.

Adicionalmente, se descartó colinealidad perfecta dado que se consideró una categoría base en cada una de las variables cualitativas, mismas que no fueron incluidas en la estimación. Este procedimiento se lo realizó en las variables del primer y segundo modelo.

3.4.2. Pruebas de bondad de ajuste

Matriz de confusión

La matriz de confusión o tabla de clasificación calcula el porcentaje de observaciones correctamente predichas, en el cual se muestra la clasificación de las observaciones y , mostrando la información de sensibilidad, especificidad, falsos positivos y falsos negativos, así como también la distribución general (Wooldridge, 2010).

La forma de cálculo se define por un predictor binario de y_i , si $y_i=1$ la probabilidad predicha es de al menos un 5% y $y_i=0$ caso contrario, para poder observar que tan bien predice, es decir un \hat{y}_i , deben ser iguales $\hat{y}_i=y_i$, en otras palabras, cuando el porcentaje de la predicción de 0 o 1 es igual al resultado real (Wooldridge, 2010). En el **Anexo C**, se muestra los resultados de la matriz de confusión para cada uno de los modelos. Para el modelo de precariedad laboral se obtuvo un 70.1% de observaciones correctamente predichas, mientras que para el modelo de informalidad laboral se obtuvo un 63.19% de observaciones correctamente predichas.

Curva ROC

Otra técnica de bondad de ajuste es el de la curva Receiver Operating Characteristic (ROC) la cual realiza la clasificación promedio del modelo mediante un gráfico donde el eje Y es la sensibilidad y el X es la especificidad, evaluando todos los puntos de corte entre 0 y 1 (STATA CORP, 2014). El **Anexo D** contiene las gráficas de las dos curvas obtenidas para cada modelo, donde se presenta un porcentaje mayor al 70% en cada una de ellas, que da un ajuste aceptable para cada modelo.

Validación Cruzada

Es una técnica que evalúa los resultados a través de una división entre datos de prueba y otro como conjunto de entrenamiento, los datos del test se cortan en K partes y se combinan en diferentes conjuntos de entrenamiento con el fin de evaluar la predicción del modelo (STATACORP, 2014). El **Anexo E**, se detalla cómo cada uno de los modelos se valida con esta técnica y se obtienen resultados favorables en cada uno, para el modelo de precariedad laboral se obtiene que el modelo es aceptable con un 70.67% de observaciones correctamente predichas, y para el modelo de informalidad laboral se obtuvo 62.95%.

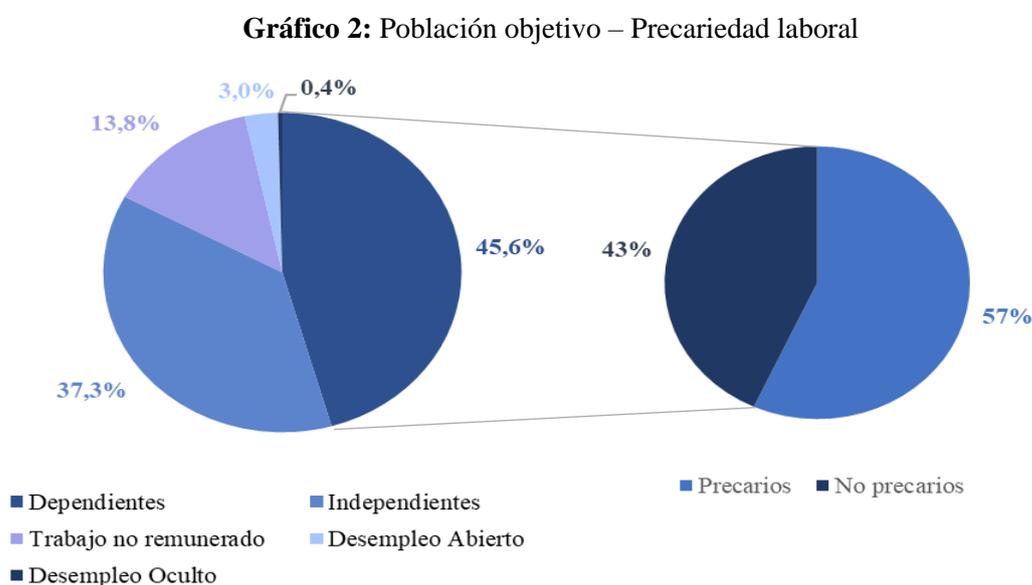
3.5. Estadística descriptiva

A continuación, se presenta la estadística descriptiva realizada para cada modelo:

3.5.1. Modelo de Precariedad Laboral para Ecuador

Variable endógena: Precariedad Laboral

La variable endógena hace referencia a la precariedad existente en el empleo de un trabajador en relación de dependencia. El **Gráfico 2** muestra cómo está conformada la PEA, en la que se observa que los empleados dependientes corresponden el 45.6% de la misma. Además, se muestra que el 57% de los mismos se encuentran en una situación precaria.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Elaborado por: Autores

La condición de precariedad se asocia al deterioro de las condiciones laborales, estas pueden asociarse a una inestabilidad laboral y/o inseguridad laboral (Langle, 2022). La construcción del índice de precariedad toma en cuenta estos aspectos con dos variables que son:

tipo de contrato y afiliación a un seguro. Por lo tanto, los trabajadores caen en precariedad cuando existen condiciones contractuales que no garantizan la permanencia en la empresa como: contrato ocasional, por obra, por horas y por jornal. Además, también se considera precario cuando el empleado no cuenta con la afiliación al Seguro Social obligatorio que se registra en el IESS. La **Tabla 4** muestra que el 40.9% de las personas encuestadas no cuentan con una afiliación general al IESS y el 49.1% tiene un contrato con flexibilidad laboral. De tal manera, el 56.8% se encuentra en condición de precariedad.

Tabla 4: Porcentaje de personas precarias

Condición	Afiliación al IESS	Tipo de contrato	Índice de precariedad
Precaria	40.9%	49.1%	56.8%
No precaria	59.1%	50.9%	43.2%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

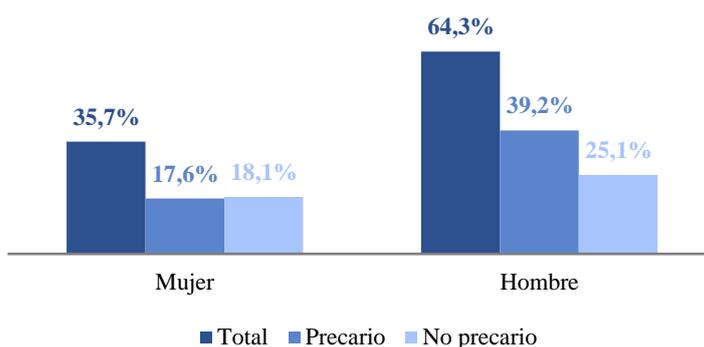
Elaborado por: Autores

Variables exógenas:

Género:

El **Gráfico 3** muestra que el 64.3% de los encuestados son hombres y el 35.7% son mujeres. Adicionalmente, el porcentaje de precariedad de los hombres es de 39.2% y el de mujeres de 17.6%.

Gráfico 3: Marco conceptual por género



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

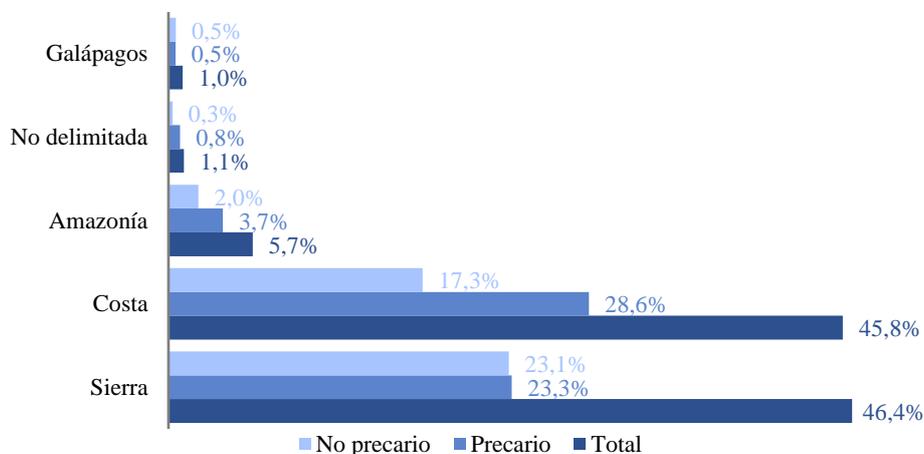
Elaborado por: Autores

Región:

El **Gráfico 4** muestra el porcentaje de personas encuestadas dependiendo de la región. Además, se observa que la región con mayor porcentaje de precariedad es la región Costa con un

28.6%, seguida por Sierra con un 23.3%, Amazonía con 3.7%, Zona no delimitada con 0.8% y Galápagos con 0.5%.

Gráfico 4: Marco conceptual por región



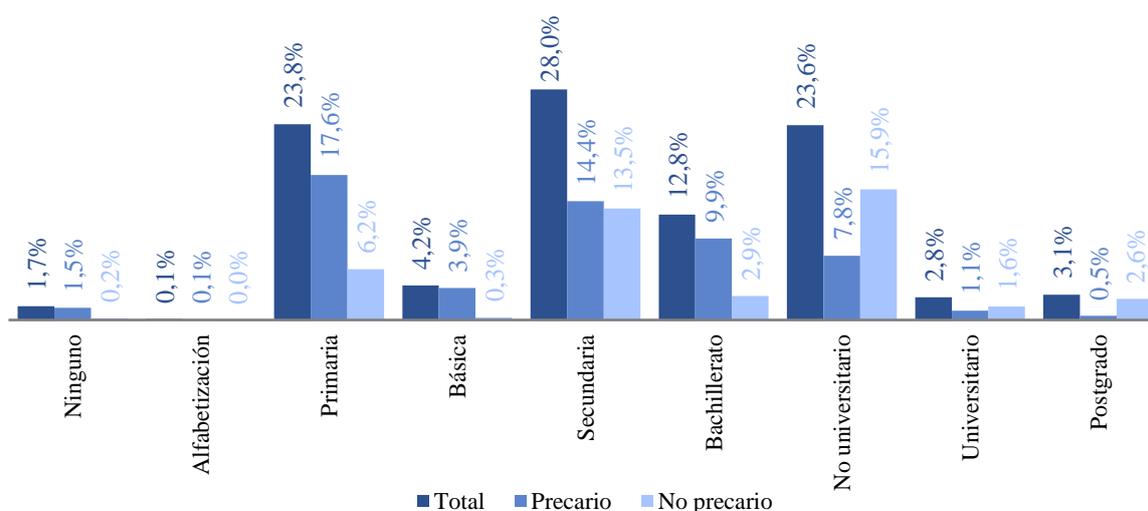
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Elaborado por: Autores

Nivel de Instrucción:

El **Gráfico 5** muestra el porcentaje de personas encuestadas de acuerdo con el nivel educativo de las personas. En la misma se observa que el nivel con mayor porcentaje de precariedad es Primaria con un 17.6%, seguido por Secundaria con 14.4%, Bachillerato con 9.9%, No universitario con 7.8%, Básica con 3.9%, Ninguno con 1.5%, Universitario con 1.1%, Post grado con 0.5% y Alfabetización con 0.1%.

Gráfico 5: Marco conceptual por nivel de instrucción



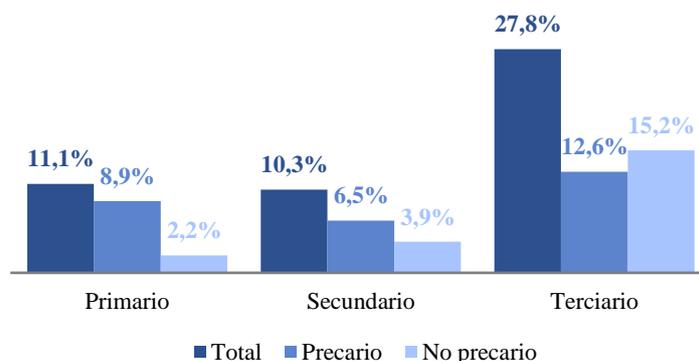
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Elaborado por: Autores

Actividad económica

El **Gráfico 6** muestra el porcentaje de personas encuestadas de acuerdo con la actividad económica. En la misma se observa que el nivel con mayor porcentaje de precariedad se encuentra en el sector terciario con un 12.6%, seguido por primario con 8.9% y secundario con un 6.5%.

Gráfico 6: Marco conceptual por sector económico



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

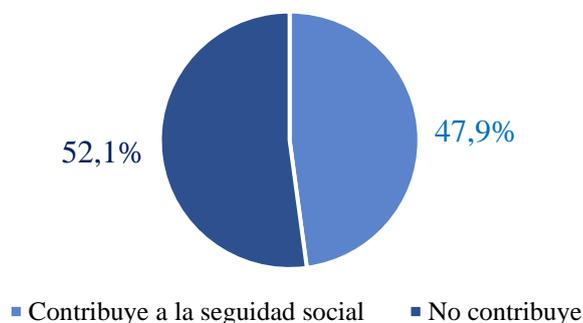
Elaborado por: Autores

3.5.2. Modelo de Informalidad para América Latina

Variable endógena: Empleo Informal

Empleo informal se encontraba dentro del cuestionario de la base obtenida del BID la cual tiene las opciones de pregunta si el individuo aporta a la seguridad social y caso contrario. Como se puede observar, el **Gráfico 7** nos indica que 52.1% no aporta por lo que según la definición dictada por la OIT esta persona podría pertenecer a la informalidad laboral, el 47.9% se podría sospechar que tiene un empleo formal.

Gráfico 7: Porcentaje de empleo informal para América Latina

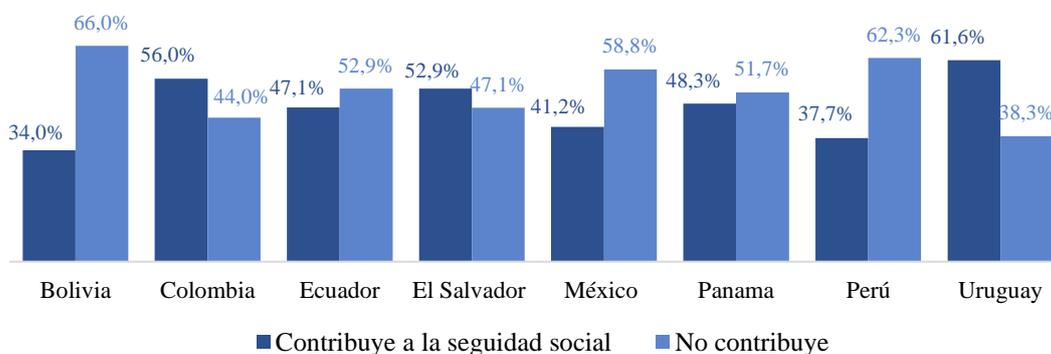


Fuente: Banco Interamericano de desarrollo (BID) 2020

Elaboración: Los autores

En el **Gráfico 8** podemos observar que el país con una población dentro del sector informal laboral más grande es Bolivia con un 66.0%, seguida de Perú con un 62.3%, luego esta México con 58.8%, continua Ecuador con 52.9% y por último Panamá con 51.7%, los países con menor porcentaje de informalidad son Uruguay con 38.3% y Colombia con 44.0%.

Gráfico 8: Porcentaje de empleo informal por país



Fuente: Banco Interamericano de desarrollo (BID) 2020

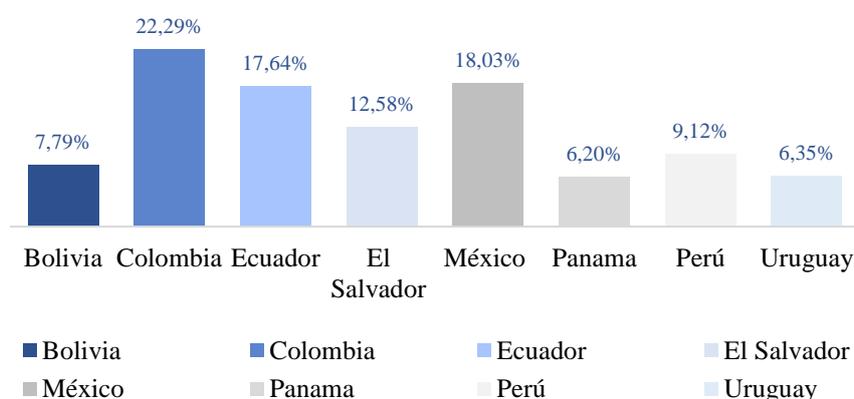
Elaboración: Los autores

Variables exógenas:

País

La estadística descriptiva nos muestra que la mayor cantidad de datos recolectados a través de la encuesta en línea del BID se encuentra en el país de Colombia con un 22.9% del total, seguido de México y Ecuador con un 18.03% y 17.64% en cada caso. Los países con menor presencia de individuos son Panamá con un 6.20%, Uruguay con 6.35%, Bolivia y Perú con un 7.79% y 9.13 cada uno (**ver Gráfico 9**).

Gráfico 9: Proporción de individuos encuestados de América Latina



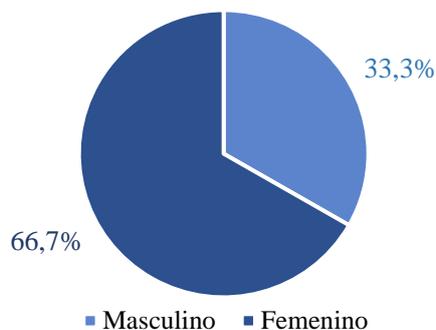
Fuente: Banco Interamericano de desarrollo (BID) 2020

Elaboración: Los autores

Género

En el **Gráfico 10** se puede observar que el mayor número de encuestados corresponde al género femenino con un 66.7% y con un 33.3% al masculino, esto del total de encuestados de la base para América Latina.

Gráfico 10: Porcentaje de hombres y mujeres en América Latina

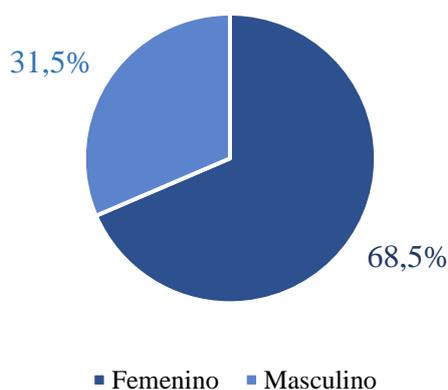


Fuente: Banco Interamericano de desarrollo (BID) 2020

Elaboración: Los autores

En el **Gráfico 11** se visualiza que las mujeres mantienen un mayor porcentaje de informalidad laboral con respecto a los hombres llegando a un 68.5%.

Gráfico 11: Porcentaje de hombres y mujeres informales en América Latina



Fuente: Banco Interamericano de desarrollo (BID) 2020

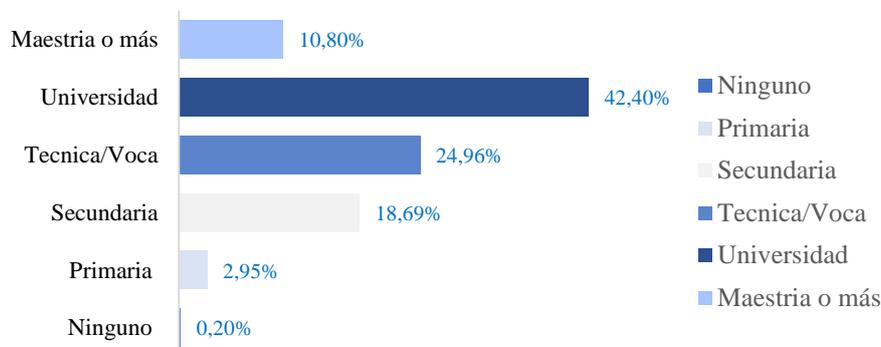
Elaboración: Los autores

Educación

Del total de encuestados la mayor cantidad de personas tiene un nivel alcanzado de universidad del 42.40% y el menor porcentaje se encuentra en la categoría ninguno con un 0.20%, de igual forma el nivel técnico o vocacional posee un porcentaje de 24.96%, seguida de educación

secundaria con 18.69%, con un menor porcentaje continua maestría o más con 10.80% y por último primaria con 2.95% (**ver Gráfico 12**).

Gráfico 12: Porcentaje de nivel de educación en América Latina

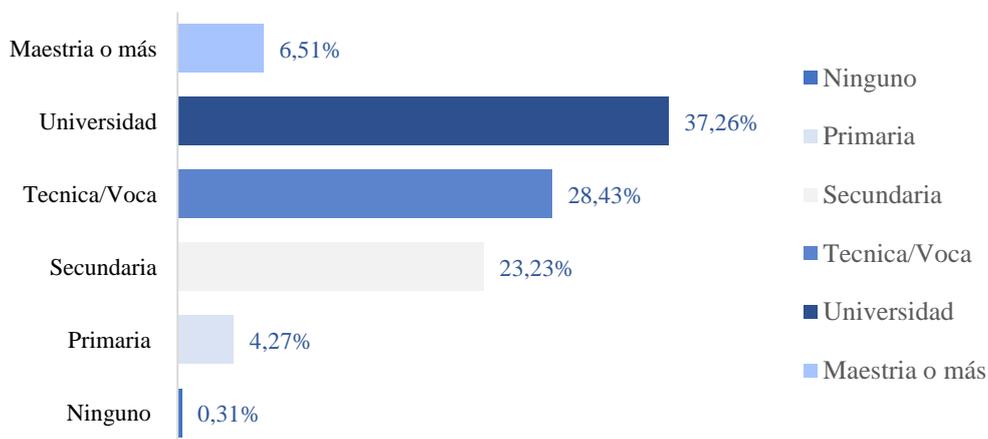


Fuente: Banco Interamericano de desarrollo (BID) 2020

Elaboración: Los autores

El mayor número de personas informales posee un nivel educativo de universidad con un 37.26%, el menor número de individuos que no aportan a la seguridad social posee ningún tipo de educación con un 0.31% seguido de primaria y maestría o más con 4.27% y 6.51% cada uno (**ver Gráfico 13**).

Gráfico 13: Porcentaje de nivel de educación en América Latina



Fuente: Banco Interamericano de desarrollo (BID) 2020

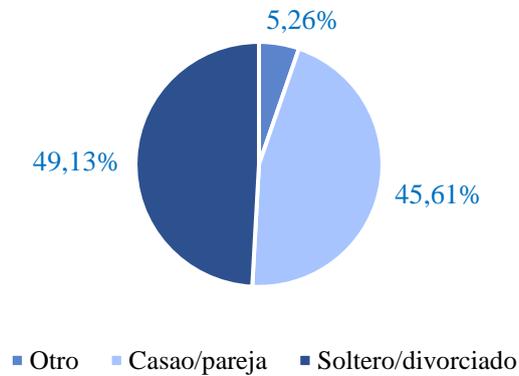
Elaboración: Los autores

Estado civil

En el **Gráfico 14** el mayor número de encuestados se encuentran solteros o divorciados con un 49.13%, seguido de las personas casadas o en pareja con 45.61% y por último esta las

personas que se encuentran en otro estado civil distinto a las anteriores mencionadas con un 5.26%.

Gráfico 14: Porcentaje de estado civil en América Latina



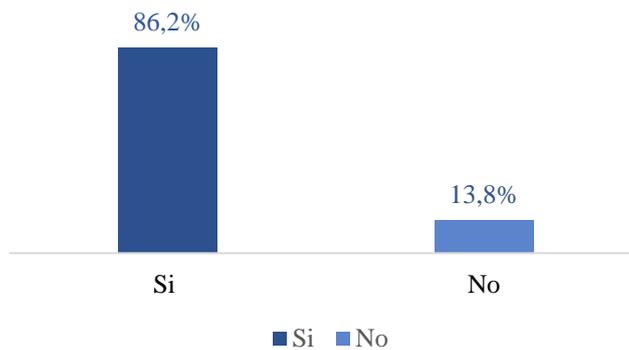
Fuente: Banco Interamericano de desarrollo (BID) 2020

Elaboración: Los autores

Bono

En el **Gráfico 15** nos muestra que la mayor cantidad de personas recibe algún tipo de ayuda del gobierno con un 86.2% y el 13.8% no recibe nada.

Gráfico 15: Porcentaje de personas que reciben algún tipo de ayuda del gobierno (bono)



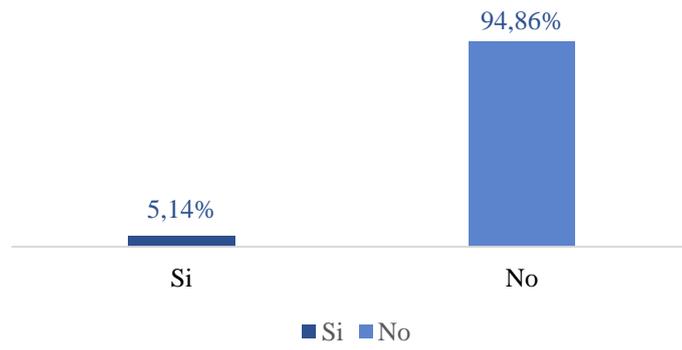
Fuente: Banco Interamericano de desarrollo (BID) 2020

Elaboración: Los autores

Remesas

Para el **Gráfico 16**, el 94.86% de las personas no reciben remesas del exterior del algún familiar y solo el 5.14% de estas recibe este ingreso.

Gráfico 1: Porcentaje de personas que reciben remesas del exterior



Fuente: Banco Interamericano de desarrollo (BID) 2020

Elaboración: Los autores

Capítulo 4

4. Resultados

En el Capítulo 3 se detallaron los dos modelos propuestos para el estudio de la precariedad laboral en Ecuador y la informalidad en América Latina. Los dos modelos para analizar han sido previamente validados con los test de post estimación que se encuentran en los anexos A, B, C, D, E y F. A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la estimación de ambos modelos, en los que se observan los coeficientes β , efectos marginales, errores estándar y significancia estadística de las variables independientes.

4.1. Modelo de la precarización laboral en Ecuador

La **Tabla 5** presenta los resultados obtenidos en el Modelo 1 acerca de los determinantes de la precariedad laboral en Ecuador para el año 2019. El análisis se lo realiza refiriendo la literatura expuesta en el Capítulo 2. Cabe recalcar que las variables expuestas a continuación son estadísticamente significantes al 1%.

Tabla 5: Resultados de la estimación del modelo 1

Precariedad Laboral		
Variables Independientes	Coefficientes	Efectos Marginales
<i>Edad</i>	-0.218*** (0.000736)	-0.053*** (0.00018)
<i>Edad²</i>	0.002*** (0.00000834)	0.001*** (0.00000)
Género (Categoría base: Hombre)		
<i>Mujer</i>	0.142*** (0.00261)	0.034*** (0.00063)
Región (Categoría base: Costa)		
<i>Sierra</i>	-0.219*** (-0,00244)	-0.053*** (0.00059)
<i>Amazonía</i>	0.233*** (0.00654)	0.055*** (0.00151)
<i>Galápagos</i>	0.148*** (0.0226)	0.035*** (0.00529)

<i>Zona no delimitada</i>	0.355*** (0.0288)	0.083*** (0.00637)
Nivel de instrucción (Categoría base: Ninguna)		
<i>Alfabetización</i>	1.117*** (0.0646)	0.225*** (0.0098)
<i>Primaria</i>	-0.789*** (0.0124)	-0.194*** (0.00302)
<i>Básica</i>	-0.730*** (0.0160)	-0.181*** (0.00388)
<i>Secundaria</i>	-1.694*** (0.0125)	-0.400*** (0.00262)
<i>Bachillerato</i>	-2.015*** (0.0132)	-0.451*** (0.00223)
<i>No Universitario</i>	-2.551*** (0.0127)	-0.552*** (0.00194)
<i>Universitario</i>	-2.172*** (0.0141)	-0.455*** (0.00183)
<i>Postgrado</i>	-3.151*** (0.0153)	-0.545*** (0.00099)
Actividad Económica (Categoría base: Primario)		
<i>Secundario</i>	-0.546*** (0.00395)	-0.134*** (0.00097)
<i>Terciario</i>	-0.934*** (0.00368)	-0.220*** (0.00082)
N	13398	
Errores estándar entre paréntesis		
* p<0.10, ** p<0.05, *** p<0.01		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Elaborado por: Autores

La primera variable analizada es la edad, indicaba que, ante el aumento de un año en la edad del trabajador en relación de dependencia, la probabilidad de caer en precariedad disminuye en 5.3 puntos porcentuales hasta llegar a los 52 años aproximadamente, donde ante el aumento de edad la probabilidad de ser precario aumentará 0.1 puntos porcentuales por año. El resultado fue acorde a lo expuesto por Medina (2007) en su estudio sobre la precariedad del empleo, que muestra que las personas entre 18 a 24 años están en trabajos precarios debido a su inicio en el

mercado del trabajo y la flexibilidad de los contratos laborales por falta de experiencia. De igual forma, determinó que las personas mayores a 46 años se vuelven precarias por su edad avanzada y son más propensas a contratos temporales, jornadas tiempo parcial y jubilación anticipada (Martínez, Villavicencio, & Mancero, 2013; Delfini, 2016; Vejar, 2014).

Por otra parte, los resultados obtenidos en la variable género indican que, al ser mujer, la probabilidad de precariedad laboral en trabajadores dependientes en Ecuador aumenta en 3.4 puntos porcentuales, en comparación a que si fuera hombre. Esto coincide con los resultados presentados por Martínez, Villavicencio & Manero (2013), que confirman que, para las mujeres el trabajo precario es mayor debido al ingreso menor y débil protección social. Además, existen otros autores como Medina (2007) y Delfini (2016) que determinaron en sus modelos que los empleos precarios son mayores para mujeres debido a su incorporación progresiva en el mercado laboral los últimos años, por lo cual las condiciones contractuales son más precarias. Ambos autores coinciden que existe discriminación del mercado laboral hacia las mujeres. Pineda (2019) y Haro, Freire & Chávez (2020) señalan que los beneficios contractuales y salariales profundizan más las brechas de género existentes, lo que aumenta la probabilidad de que las mujeres laboren en trabajos precarios.

Otra variable analizada es la región a la que pertenecen los trabajadores dependientes en Ecuador. Los resultados obtenidos indican que, si la persona trabaja en la Sierra, la probabilidad de precariedad laboral disminuye en 5.3 puntos porcentuales respecto a si trabajara en la Costa. Esto se debe a que la Sierra abarca un gran porcentaje de actividades públicas y administrativas, por lo cual es menor su porcentaje de precariedad laboral. Martínez, Villavicencio & Manero (2013) afirman que las regiones donde se concentran estos sectores presentan mejor calidad de empleo dependiente en comparación en las que no. Por otro lado, si los trabajadores laboran en la Amazonía, Galápagos o zonas no delimitadas, la probabilidad de precariedad laboral aumenta en 5.5, 3.5 y 8.3 puntos porcentuales respectivamente, en comparación a que si trabajaran en la Costa. Esto se debe a que, si bien la región Costa no concentra la mayoría de los sectores antes mencionados, si presenta una concentración de empresas dedicadas al comercio donde existen mejores empleos en comparación a las regiones como la Amazonía, Galápagos o zonas no delimitadas (Medina, 2007; Delfini, 2016; Pineda, 2019; Haro, Freire, & Chávez, 2020).

Por otra parte, la educación indicó tener una relación inversamente proporcional con la probabilidad de estar en un trabajo precario. Esto hace referencia que mientras más alto es el nivel de instrucción que posee el trabajador dependiente, menor será la probabilidad de poseer un trabajo en condiciones precarias. Si el trabajador tiene un nivel de estudio alto, posee mayor conocimientos y habilidades que le permitirán insertarse en una mejor posición dentro de los

trabajos dependientes. Por tal motivo, los resultados muestran que, si la persona tiene un nivel educativo hasta alfabetización, la probabilidad de precariedad aumenta en 22.5 puntos porcentuales, a comparación si no tuviera estudios. Sin embargo, si posee niveles más altos como primaria, básica, secundaria, bachillerato, no universitario, universitario y postgrado, la probabilidad de tener un empleo en relación de dependencia precario disminuye en 19.4, 18.1, 40.0, 45.1, 55.2, 45.5 y 54.5 puntos porcentuales respectivamente, en comparación a que si no tuvieran ningún nivel de instrucción. La relación obtenida es igual al estudio de Medina (2007), donde observa que las personas que finalizan solo la primaria o secundaria tienen mayor probabilidad de tener un empleo precario, llegando a un porcentaje de 37.7 y 40.5 puntos porcentuales respectivamente. De igual forma, Salas (2005), Martínez, Villavicencio, & Mancero (2013) y Garza (2015) concluyen que uno de los factores relevantes para determinar la precariedad laboral es el nivel de educación. Afirman, que incluso las personas que alcanzan un nivel secundario, es poco el porcentaje que se reduce en la probabilidad de tener un empleo precario. Este resultado está en línea con lo obtenido por el modelo, debido a que recién en las personas que poseen bachillerato se muestra una disminución notable en la probabilidad de poseer un trabajo precario.

Por último, se analizó la relación existente entre la actividad económica y la probabilidad de tener un trabajo dependiente precario en Ecuador. La **Tabla 5** muestra que los otros sectores económicos (secundario y terciario) disminuyen la probabilidad de precariedad laboral a comparación del sector primario. En primera instancia, si el trabajador labora en el sector secundario la probabilidad de estar en un empleo dependiente precario disminuye en 13.4 puntos porcentuales en comparación al sector primario. Piñero (2008), Pineda (2018) y Antunes (2011) analizan esta relación donde determina que el sector primario está compuesto principalmente por la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, explotación de minas y otras actividades económicas que en su mayoría tienen plazas de empleo precarias. Además, resalta que, estos empleos tienen contratos por temporadas por lo cual los beneficios resultan ser menores que otros sectores. En contraparte, el sector secundario está constituido por industrias manufactureras, agroindustriales, alimentos procesados, textiles y automotriz, que cuentan con mejores condiciones laborales (Mora & De Oliveira, 2008). Por otra parte, los resultados presentan que, si el trabajador labora en el sector terciario, la probabilidad de estar en un empleo precario disminuye en 22 puntos porcentuales, en comparación a si trabajase en el sector primario. En el sector terciario se encuentran las relacionadas al comercio, servicios, actividades financieras, servicios administrativos, actividades del sector público y de enseñanza, que cuentan con mejores remuneraciones y beneficios en comparación al sector primario, dado las oportunidades en estas categorías profesionales, como lo muestra Delfini (2016) en su estudio de los determinantes de la precarización laboral en Argentina.

En resumen, los resultados muestran que los trabajadores más jóvenes, mujeres, que habitan en región Amazonía, Galápagos o zonas no delimitadas, con bajo nivel de instrucción y pertenecientes al sector económico primario, tienen mayor probabilidad de tener un trabajo precario dado que las condiciones de salarios, contratos, seguro social, entre otros beneficios de ley que no son otorgados en su totalidad. Es importante destacar que en lo que respecta a la edad, para Ecuador, si aumenta, disminuirá la probabilidad de que tengan un trabajo precario, hasta llegar a los 52 años. Esto se debe a la discriminación que presentarán las personas mayores y las dificultades de volver a ingresar al mercado de trabajo con condiciones adecuadas. De igual forma, se muestra que existen brechas de género entre hombres y mujeres, donde las trabajadoras presentan condiciones laborales más precarias. Además, es importante observar que la educación es fundamental para disminuir la probabilidad de que las personas encuentren un trabajo precario. Por último, se observa que existen regiones donde hay mayor concentración de sectores y se da esta diferencia al momento de tener un trabajo en relación de dependencia, dando a notar que en la Sierra existen más trabajos dependientes adecuados, en comparación a otras regiones donde persisten sectores económicos primarios.

4.2. Modelo de informalidad laboral en Latinoamérica

Los resultados obtenidos del Modelo 2 sobre la informalidad laboral en América Latina para el año 2020, se muestran en la **Tabla 6** en donde las variables determinadas por la literatura son estadísticamente significativas al 1% en su gran mayoría.

Tabla 6: Resultados de la estimación del modelo 2

Informalidad laboral		
VARIABLES INDEPENDIENTES	COEFICIENTES	EFFECTOS MARGINALES
Países (Categoría base: Ecuador)		
<i>Bolivia</i>	0.558*** (-0.0327)	0.118*** (0.00728)
<i>Colombia</i>	-0.368*** (-0.0226)	-0.107*** (0.00517)
<i>El Salvador</i>	-0.242*** (-0.0263)	-0.0760*** (0.00616)
<i>México</i>	0.194*** (-0.0247)	0.0313*** (0.00566)
<i>Perú</i>	0.328***	0.0662***

	(-0.029)	(0.00679)
<i>Uruguay</i>	-0.883***	-0.228***
	(-0.0348)	(0.00727)
Edad		
<i>Edad</i>	-0.0649***	-0.0165***
	(-0.00401)	(-0.0000999)
<i>Edad2</i>	0.000721***	0.000184***
	(-0.000047)	(-0.0000117)
Sexo (Categoría base: Masculino)		
<i>Femenino</i>	0.229***	0.0576***
	(-0,0152)	(0,00378)
Nivel de instrucción (Categoría base: Ninguna)		
<i>Primaria</i>	-0.155	-0.0391
	(-0.199)	(0.0496)
<i>Secundaria</i>	-0.824***	-0.199***
	(-0.194)	(0.0453)
<i>Técnica/vocacional</i>	-1.035***	-0.252***
	(-0.194)	(0.0441)
<i>Universidad</i>	-1.535***	-0.366***
	(-0.193)	(0.0418)
<i>Maestría o más</i>	-2.100***	-0.433***
	(-0.195)	(-0.0268)
Estado civil (Categoría base: Soltero)		
<i>Casado/pareja</i>	-0.0391**	-0.00940*
	(-0.015)	(0.00375)
<i>Otro</i>	0.177***	0.0437***
	(-0.0335)	(0.00824)
Número de miembros del hogar		
<i>Nrhogar</i>	0.0293***	0.00684***
	(-0.00356)	(0.000888)

Tipo de vivienda (Categoría base: Ninguna)		
<i>Hipoteca</i>	0.409*** (-0.0212)	0.0962*** (0.00513)
<i>Alquila</i>	0.567*** (-0.0162)	0.135*** (0.00510)
Bono del gobierno (Categoría base: No)		
<i>Si</i>	0.203*** (-0.0226)	0.0560*** (0.00549)
Remesas (Categoría base: No)		
<i>Si</i>	0.202*** (-0.0324)	0.0503*** (0.00793)
N	89101	
Errores estándar entre paréntesis		
* p<0.10, ** p<0.05, *** p<0.01		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Elaborado por: Autores

La primera variable analizada es el país, los resultados sugieren que, comparando con un trabajador ecuatoriano, en Bolivia la probabilidad de ser informal aumenta en un 11.8 puntos porcentuales, para el individuo que permanezca en Colombia la probabilidad disminuye en un 10.7, en El Salvador la persona reduce su probabilidad de pertenecer al mercador informal en un 7.6 y en Uruguay se reduce la probabilidad en 22.8 puntos porcentuales. En México ocurre lo contrario, la probabilidad aumenta en 3.13 puntos porcentuales con respecto al Ecuador, y en Perú se da un caso similar con una probabilidad de 6.62 puntos porcentuales. Estos resultados van acorde a la investigación de Acevedo, Castellani, Lotti & Székely (2021), los cuales analizaron la dinámica del mercado laboral del año 2006 al 2019, obteniendo como conclusiones un aumento del porcentaje de la informalidad en los países de Bolivia, Ecuador, Perú y México, de igual forma varios estudios han analizado el fenómeno de la informalidad para la región, encontrando como explicación que las fluctuaciones del ciclo económico y del desempleo han sido históricamente amortiguados por la alta tasa de informalidad, que ha servido como un escape del mercado laboral en períodos de desaceleración (David, Pienknagura, & Roldos, 2019).

Considerando la edad, un aumento de un año en la edad del trabajador disminuye la probabilidad laborar en el mercado informal en 1.65 puntos porcentuales hasta llegar a los 45 años

aproximadamente donde empieza a aumentar en un 0.0184 puntos porcentuales por año, siendo este resultado similar al encontrado en el modelo de precariedad laboral en donde a los 52 años la persona aumenta sus probabilidades de ser precario. Esto coincide con lo reportado por Rodríguez, Arroyo, & Sánchez (2021) en su estudio para México, en donde indica que las personas más jóvenes y las adultas mayores se encuentran en mayor proporción en la informalidad debido a las restricciones que el mercado formal les impone, por la falta de experiencia de trabajo en el primer caso, y por el desgaste de las condiciones físicas y de salud en el segundo, mientras que para los grupos de 25 a 29 y de 30 a 34 años participan menos en la informalidad. De igual forma, Luis Beccaria & Fernando Groisman (2015) menciona que la edad es una de las causas que podría llevar al trabajador a insertarse al mercado informal.

Respecto a la variable sexo, los resultados nos muestran que para una mujer es 5.76 puntos porcentuales más probable de trabajar en el mercado informal con respecto a un hombre, este resultado coincide con el encontrado en el **Modelo 1** el cual se mencionaba que las mujeres son probablemente más precarias laboralmente que los hombres. Según la investigación de Ortiz, Uribe & García (2007) y Zepeda, Díaz, Riviera & Alvarado (2012) se demuestra que las mujeres tienden a insertarse en la informalidad, debido a diversas causas como la falta de oportunidades en el mercado laboral y pocas plazas de empleo, esto también ha provocado que muchas veces las mujeres se dediquen a actividades domésticas como al cuidado de los hijos y el hogar.

Para el nivel de instrucción se presenta una menor probabilidad de realizar actividades informales en 3.91 puntos porcentuales si la persona ha completado la primaria, sin embargo, esta categoría no es significativa. Para el nivel de secundaria la probabilidad disminuyó llegando a 19.9 puntos porcentuales, lo mismo sucede si el individuo logra alcanzar un nivel de educación técnica/vocacional llegando a disminuir en un 25.2 puntos porcentuales, la tendencia continua para Universidad y Maestría con porcentajes de 36.6 y 43.3 puntos porcentuales respectivamente, pudimos observar que a un nivel de estudio más alto la probabilidad de pertenecer al sector formal aumenta y disminuyen para el sector informal mostrando una relación inversamente proporcional. De igual forma este resultado fue contrastado con el estudio de precariedad laboral para Ecuador donde se encontró que a un mayor nivel de educación reduce las posibilidades de ser precario. Esto contrasta con el estudio de Erazo (2020) para el Salvador, que demuestra que el promedio de nivel educativo de los trabajadores informales es de 7.9 años y un promedio de los trabajadores formales de 14.5 años, por lo que concluyo que el mercado laboral ofrece pocas oportunidades de empleos de calidad y estos son ocupados por personas con un nivel de instrucción mucho más alto, otros autores como Loayza (2008) y Jiménez (2013), en su investigación mencionan que una persona con menor educación es más propensa a aceptar trabajos en el sector informal debido a sus menores requisitos y flexibilidad.

Para la variable estado civil la probabilidad disminuyó en 0.94 puntos porcentuales si la persona está casada o en pareja con respecto a si estuviera soltero, y aumentó en 4.37 puntos porcentuales si la persona tiene otro estado civil de igual manera a si estuviera soltero. Esto es respaldado según los resultados de la investigación de Barco & Vargas (2010), Muñoz & Chois (2012), en donde el estado civil es uno de los factores más importantes para determinar si un trabajador es informal o formal, afirmando que mantenerse soltero aumentaría la probabilidad de pertenecer al mercado informal.

Otra de las variables que pueden determinar que una persona sea informal es el número de miembros de un hogar, donde la probabilidad aumentó en 0.684 puntos porcentuales por cada miembro adicional. Esto coincide con la propuesta metodológica para la identificación a nivel subnacional de la CEPAL (2021) y Quejada (2014), donde un factor asociado a la estructura del hogar relacionado con la informalidad es el tamaño de la familia, lo que se vincula con desigualdades de género y déficit de políticas integrales de cuidado en la región, en donde se evidencia que a mayor número de miembros en el hogar, mayor es la probabilidad de trabajar en la economía informal, esto estaría relacionado con una mayor desigualdad a las mujeres al interior del hogar.

De igual forma el tipo de vivienda como lo son hipotecar o alquilar un bien inmueble influyo si es informal aumentando en un 9.62 y 13.5 puntos porcentuales respectivamente tomando en cuenta si el individuo no posee ninguno de los anteriores. El estudio de Bonet-Morón, Pérez-Valbuena, & Chiriví-Bonilla (2016) indica que las personas habitan en viviendas de baja calidad, debido a que se posee bajos ingresos, créditos hipotecarios costosos y poca oferta inmobiliaria en el mercado formal, por lo que el mantener una vivienda con diferencias carencias, provoca que los dueños de estos hogares se dediquen a actividades informales.

Las variables bono del gobierno y remesas tuvo un impacto negativo en ayudar a los individuos a ser formales alcanzando probabilidades de 5.6 y 5.03 puntos porcentuales cada una, esto coincide con el estudio de Raccanello (s.f.), el cual menciona que las remesas de los emigrantes representan una fracción importante del PIB y constituyen una fuente adicional de ingresos para las familias, pero el mantener este salario por parte de las familias en el exterior provocaría que las personas no cambien su condición en el mercado laboral y permanezcan en el sector informal. De igual forma, los bonos del gobierno son mecanismos de compensación monetaria hacia grupos sociales vulnerables que se encuentran en situación de pobreza o informalidad, pero de igual forma que las remesas las personas no buscarían cambiar su situación laboral (Mejia, 2020).

En resumen, se puede afirmar que las variables propuestas para el modelo de informalidad laboral son determinantes para medir la misma, además de que la mayoría de estas resultaron ser significativas al 1%. Además, se obtiene que una persona estará más propensa a ser informal en los países de Bolivia, Perú y México, debido a la falta de plazas formales, de igual forma, el mantener una edad mayor a los 45 años hará que las probabilidades de conseguir un empleo formal se reduzcan, de igual manera el estar soltero y ser mujer aumenta dicha probabilidad, el recibir alguna tipo de ayuda ya sea del gobierno o del exterior provoca que las personas no busquen salir de la economía informal, sin embargo, una de las alternativas para emerger de este mercado es mantener un mayor nivel educativo, si el promedio de años de educación es bajo mayores son las probabilidades de ser informal.

Capítulo 5

Conclusiones

Como se muestra en capítulos anteriores, la precariedad e informalidad laboral presente en América Latina y Ecuador, que a su vez se une a más problemas estructurales propias de la región como pobreza, desigualdad, falta de protección social, restricción en el acceso a la educación y servicios públicos (OECD, 2020). Ambas problemáticas han sido objeto de estudio por varios autores, que han realizado un perfil para sus países de análisis, mismos que sirvieron como referencia para el estudio planteado.

Por un lado, la precariedad laboral en trabajadores en relación de dependencia describe situaciones atípicas del empleo, donde los empleados no poseen condiciones adecuadas, dado que no cuentan con todos sus derechos laborales. La flexibilización laboral, desprotección social, aumentó de horas de trabajo, disminución de salarios, inestabilidad de empleo, desprotección de sindicatos, entre otras, son algunas de las formas en las que se presenta la precariedad laboral.

Para el año 2019, Ecuador ya tenía un panorama marcado, el subempleo correspondía al 17.8%, donde el 45% correspondía a personas en relación de dependencia. Dado este panorama, se debe destacar que la precariedad laboral afecta a cada persona de acuerdo con sus características propias como: edad, sexo, género, región, nivel de instrucción y sector donde labora.

En Ecuador, los resultados evidencian que los trabajadores jóvenes son más precarios dado a su inicio en el mercado laboral y a su vez la falta de protección a sus derechos, de igual forma, las personas que pasan la edad de 52 años caen en precariedad laboral: la posibilidad de mantenerse en un empleo adecuado se ve afectada. De igual manera, es más probables que las mujeres caigan en precariedad debido a las brechas de género existentes en el país, no solo relacionadas con el salario, sino también beneficios laborales propios de cada trabajador. Además, la educación es un factor fundamental para reducir la probabilidad de precariedad laboral, pues las personas con menos estudios tienen mayor posibilidad de tener un trabajo precario.

La región resulta ser importante en el análisis de la precariedad, pues la Amazonía, Galápagos y zonas no delimitadas, son las regiones que más concentran el trabajo precario a comparación de la Costa y Sierra, esto se debe a que en estas dos últimas regiones se concentran más otros sectores cuyo nivel de precariedad es menor, más no inexistente. Esta característica se

relaciona a la actividad económica en la cual se encuentre el trabajador, pues tanto el sector primario como secundario presentan un alto nivel de precariedad por la baja de salarios, omisión en derechos laborales, falta de seguro social, contratos flexibles, trabajos temporales, entre otras situaciones que están menos presentes en el sector terciario.

En resumen, la precariedad laboral en Ecuador está más presente en personas jóvenes, mujeres, que poseen bajos niveles de estudio, estén en las regiones como Amazonía, Galápagos, zonas no delimitadas y laboren en sectores primarios y secundarios de la economía.

Por otra parte, la informalidad laboral hace referencia al trabajo por cuenta propia donde existe poca organización legal, mano de obra poco calificada, procesos tecnológicos escasos y beneficios monetarios bajos (Tokman & Souza, 1976). Para el 2019, América Latina ya se encontraba en una situación preocupante, pues el crecimiento económico de la región fue de apenas 0.8% menor al año anterior. Además, si bien existió un aumento de 3.7 millones de empleos, el 35.5% pertenecían al sector informal. Por tal motivo, este incremento no pudo hacer frente al desempleo existente en Costa Rica, Colombia, Panamá y Argentina. Sin embargo, a partir de la pandemia del Covid-19, las condiciones económicas de América Latina fueron más alarmantes. Los sectores como transporte, hotelería, restaurantes, manufactura, servicios sociales y de comercio sufrieron mayores contracciones. La informalidad, antes de pandemia, era un medio de amortiguamiento que limitaba el aumento de la tasa de desempleo, pero dadas las medidas de confinamiento, y la falta de seguro social que presentan las personas informales, los trabajadores quedaron vulnerables ante esta situación.

Dado este panorama, los resultados de este estudio evidencian que la informalidad laboral afecta a los trabajadores con ciertas características particulares como: país al que pertenecen, sexo, nivel de instrucción, estado civil, número de miembros del hogar, tipo de vivienda, bono del gobierno y si poseen remesas.

En lo que respecta al país de residencia del trabajador, los resultados reflejan que existe mayor probabilidad de informalidad si los trabajadores pertenecen a Bolivia, México y Perú, y es menor si pertenecen a Colombia, El Salvador y Uruguay, respecto a Ecuador. Adicionalmente, se obtiene que, para América Latina, tanto los jóvenes como los adultos mayores presentan una mayor probabilidad de estar en el sector informal, debido a la falta de experiencia en el primer caso, y el desgaste de condiciones físicas en el segundo.

Por otra parte, también se observa que la mujer tiene mayor probabilidad de estar en el mercado informal, a comparación del hombre. Como lo vimos anteriormente, esto se debe a las brechas de género existentes, no solo en Ecuador, sino en América Latina. Al existir barreras en

el ingreso del mercado laboral, el sector informal sirve como un medio para generar ingresos, pese a sus bajas condiciones laborales. De igual forma, se muestra que mientras menor sea el nivel educativo alcanzado, menor será la probabilidad de estar en un mercado laboral formal debido a la limitación de opciones que se posee con un nivel de instrucción bajo.

En lo que respecta al estado civil, es más probable que una persona soltera esté en un mercado laboral informal, respecto a la que posee pareja o esté casada, esto debido a la estabilidad que se puede lograr al momento de formar un hogar. Sin embargo, es importante tomar en cuenta el número de miembros en el hogar, pues mientras mayor sea este, igualmente incrementará la posibilidad de caer en el sector informal. Esto va ligada a tipo de vivienda que posea la persona, pues si alquila o hipoteca tiene mayores posibilidades de estar en un sector informal.

Por otra parte, en lo que se refiere a bonos de gobiernos y remesas que poseen las personas, el contar con estos ingresos adicionales supone que aumentará la posibilidad de estar en un sector informal. El primero se debe, sobre todo, a que estos bonos van dirigidos a personas con escasos recursos y sirven como ayuda para atenuar esta situación.

En resumen, se puede observar que la informalidad laboral está presente en países como Bolivia, México y Perú, particularmente en personas jóvenes y adultos mayores, que sean mujeres, con bajos niveles de estudio, el estado civil que posean sea soltero, o tengan un mayor número de miembros en el hogar, posean un tipo de vivienda hipotecada o alquilada y reciban ingresos adicionales por bonos solidarios de los gobiernos o remesas del extranjero.

Analizando los dos panoramas podemos observar que tanto la precariedad como la informalidad laboral tienen perfiles muy similares, es decir los grupos más vulnerables se encuentran en personas jóvenes, adultos mayores, mujeres, y trabajadores que poseen niveles de instrucción bajos. Si bien son fenómenos presentes en el mercado laboral, se puede notar que estos grupos son a los que más se les violenta sus derechos laborales. Antes de pandemia, América Latina ya tenía un panorama preocupante, pues los problemas estructurales de la región no tenían una mejora relevante. Posterior a la pandemia, se muestra que esta situación empeoró y el trabajo realizado por organizaciones o los gobiernos propios de cada país, retrocedió los avances logrados. Esto afecta en su mayoría a los grupos antes mencionados, pues eran y son los más vulnerables ante las fluctuaciones económicas que se da en el mercado laboral y, por lo tanto, son a quienes deben estar dirigidas políticas públicas que los protejan, como se recomienda a continuación.

Capítulo 6

Recomendaciones y futuros análisis

La precariedad e informalidad laboral aumentó en el tiempo de pandemia, pues los grupos más vulnerables fueron los que menos protección social tenían, ya sea por el nivel de salario, carencia de seguro médico, contratos laborales flexibles y empeoramiento de la calidad de trabajo. Como se observa en los resultados, las políticas públicas propuestas deben dirigirse a los grupos más vulnerables ante estos dos problemas del mercado laboral como son: jóvenes, adultos mayores, mujeres y personas con bajo nivel educativo. A continuación, se recomienda políticas públicas tras el análisis del mercado laboral en América Latina y posteriormente se analiza el plan de gobierno propuesto por Ecuador y su viabilidad para los grupos vulnerables presentes en el país.

En América Latina, con el fin de disminuir los desafíos al inicio de la inserción laboral para los jóvenes, se propone capacitar con cursos virtuales y/o presenciales con el fin de nivelar sus conocimientos para el trabajo al cual desean postular. Además, se recomienda capacitar a los jóvenes en contratos laborales, en el cual conozcan el salario promedio en cada trabajo y los derechos legales a los que deben ser vinculados. De igual forma, instruir a los trabajadores sobre los lugares donde pueden realizar sus postulaciones de trabajo, mismas que deben estar reguladas por el gobierno donde se impida salarios precarios, vulneración de derechos laborales y sociales, exageración en requisitos a los postulantes y asegurar que los empleados sean afiliados al seguro social vigente. En el caso de los adultos mayores, se propone crear seguros de jubilación, además fondos donde su aporte genere mensualmente un interés con el cual en un futuro puedan hacer uso de este. Además, se propone capacitaciones en las nuevas tecnologías, mediante el mejoramiento en el manejo de plataformas y continua nivelación en sistemas actuales que se operen en los trabajos donde se encuentren.

Por otra parte, para disminuir la precariedad e informalidad laboral en mujeres se deben crear leyes que fomenten la inclusión de la mujer en el mercado laboral. Además, se propone un mayor control en el nivel de salarios y derechos, donde todos los trabajadores sepan cual es el valor monetario que ganarán por su labor y los beneficios que tienen, indistintamente de su género. Es importante recalcar que las mujeres poseen otros roles dentro del hogar, por los cuales optan por jornadas cortas de trabajo o empleos informales, por tal motivo se debe crear programas donde se fomente una mayor protección social, dirigido a amas de casa, madres solteras y jefas

de hogar, donde se reduzca la probabilidad que elijan un trabajo precario o informal, sino opten por uno más estable, seguro y con todos los derechos de ley.

De igual forma, para reducir la precariedad e informalidad en personas con bajo nivel de instrucción, se debe incentivar a los ciudadanos que no dejen sus estudios. En muchos casos, las personas con bajos recursos recurren a trabajos precarios y dejan de lado la educación, para estas situaciones se debe asegurar que existan bonos que ayuden a atenuar la situación económica de las personas. De igual forma, aumentar los cupos o instituciones educativas desde primaria hasta universidad, donde se asegure que todos los ciudadanos cuenten con igualdad de oportunidades para terminar sus estudios.

Cabe recalcar que las políticas públicas deben servir como apoyo para el aumento de fuentes de trabajos formales y con todos los derechos laborales. El empleo que se ofrezca a los ciudadanos no debe ser un empleo informal menos precario, lo importante es que cada trabajador cuente con un salario digno, en un sector que tenga seguro social y protección por parte de entidades sociales y el propio gobierno.

Por otra parte, en Ecuador se implementó un plan de gobierno que estaba dirigido a los grupos vulnerables, donde exista una inclusión para jóvenes, mujeres y personas de diversidad de género. Una de las políticas era crear redes de empleos, con acceso a los grupos excluidos y vulnerables. La meta para el 2025, es incrementar el empleo adecuado del 30.41% al 50%, donde la tasa del empleo juvenil se reduzca del 10.08% a 8.17% (Secretaría Nacional de Planificación, 2021). Sin embargo, toca tener en cuenta que los nuevos empleos deben ser formales, si tan solo se aumentan como emprendimientos, será tan solo un amortiguamiento del desempleo, no un incremento en el empleo adecuado.

A nivel de sectores económicos, se fomenta el incremento de comercio exterior, atracción de inversores, aumentó de turismo e industrias culturales. El impulso a estos sectores aumentará los niveles de empleo, e incluso se puede fortalecer el sector secundario y terciario, disminuyendo los trabajos informales y menorando la precarización en los ya existentes. Por otra parte, en el sector primario se promueve el crecimiento anual de las exportaciones, con ese aumento se debe priorizar el aumento en derechos a los trabajadores en este sector, al igual que el aumento de salarios y seguros sociales. El sector primario es uno de los más precarios, por lo cual se debe fomentar la mejora en la competitividad y productividad, impulsando el uso de tecnologías modernas. Adicional a esta medida, se debe fomentar una asociación donde cada uno de los trabajadores estén estimulados en su participación en la producción y comercialización de los productos, con mejores contratos que sean mejor remunerados.

Además, otro eje importante que toma en cuenta el Plan de Creación de Oportunidades es la gestión de finanzas públicas de manera sostenible, esto permite que el gasto público sea optimizado. Los grupos vulnerables se ven afectados por la falta de seguro social y baja educación, por lo tanto, con un mejoramiento en las finanzas, se pueden atenuar estas falencias en los sistemas educativos, de salud y seguro social (Secretaría Nacional de Planificación, 2021). Estos puntos analizados son algunos que se recomienda discutir para reducir el impacto que posee la informalidad y precariedad laboral dentro del mercado laboral.

Finalmente, se recomienda que en próximos estudios se realice la inclusión de otras variables que especifique de mejor manera las características ligadas a los perfiles precarios e informales. En lo que respecta a la informalidad laboral, se propone incrementar las variables como salario, sector (rural o urbano), actividad económica y región de cada país. Estas variables permiten tener un mejor panorama de los ingresos que percibe una persona informal y en qué sector es más probable que se encuentren. Por otra parte, para la precariedad laboral se recomienda aumentar las variables para el índice tomado como variable dependiente, incluyendo aspectos como horas trabajadas a la semana, nivel de ingresos y beneficios de jubilación. De igual forma, para las variables independientes se propone la inclusión de número de trabajadores, tamaño de la empresa y categoría ocupacional.

Referencias

- Acevedo, I., Castellani, F., Lotti, G., & Székely, M. (2021). *BID*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Informalidad-en-los-tiempos-del-COVID-19-en-America-Latina-Implicaciones-y-opciones-de-amortiguamiento.pdf>
- Acevedo, I., Castellani, F., Lotti, G., & Székely, M. (2021). Informalidad en los tiempos del COVID-19 en América Latina: implicaciones y opciones de amortiguamiento. *BID*.
- Amable, M., & Benach, J. (2000). La precariedad laboral: ¿un nuevo problema de salud pública? *Gaceta Sanitaria*, 327-412.
- Autunes, R. (2011). La nueva morfología del trabajo en Brasil. Reestructuración y precariedad. *Revista Nueva Sociedad*, 103-118.
- Becker, G. (1983). *El Capital Humano*. Madrid: Alianza.
- Bernat, J. (2008). *Nuevas formas de precariedad laboral*. Madrid: Red de Economía Crítica.
- Bertranou, & Casanova. (2013). Informalidad laboral en Argentina: segmentos críticos y políticas para la formalización. *OIT*, 181.
- Betancour, G. S. (2014). La informalidad laboral: causas generales. *Dialnet*, 3-7.
- BID. (2004). *INFORME ANUAL 2004*. BID.
- Boffi, S. (2015). *Desarrollo económico y política social*. Obtenido de <https://estudiosdeps.org/precariedad-laboral-en-las-regiones-argentinas-una-cuestion-pendiente/>
- Bonet-Morón, J., Pérez-Valbuena, G. J., & Chiriví-Bonilla, E. J. (2016). Informalidad laboral y en la vivienda: primeros indicios para las principales ciudades de Colombia. *Banco de la República, centro de estudios económicos regionales*.
- Bottan, N., Hoffmann, B., & Vera, D. (2020). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/en/idbcornell-coronavirus-survey>
- Busso, M. (2010). Precariedad, informalidad: una perspectiva “Norte-Sur” para pensar la dinámica del mundo del trabajo. *HAL SHS*.

- C, W., & S, N. (2012). Work beyond employment: Representations of informal economic activities. *Work, Employment and Society*, 1-10.
- CEPAL. (1994). *Informalidad y pobreza en América Latina*. CEPAL.
- CEPAL. (2008). Hacia la revisión de los paradigmas del desarrollo en América Latina. *CEPAL*.
- CEPAL. (2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. *Informe Especial COVID-19*, 1-15.
- CEPAL. (2021). *Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación*. Abril.
- Chávez, P. (2001). Flexibilidad en el mercado laboral: Orígenes y conceptos. *Aportes*, 57-74.
- Cooke, F., & Jiang, Y. (2017). The growth of non-standard employment in Japan and South Korea: The role of institutional actors and impact on workers and the labour market. *Asia Pacific Journal of Human Resources*, 155-176.
- Cuadrado, J. (2021). Desindustrialización y terciarización. El avance hacia una creciente integración servicios-industria. *El Trimestre Económico*, 88(351), 719-768. Obtenido de <https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/1306>
- David, Pienknagura, & Roldos. (2019). *El dilema de la economía informal en América Latina*. Obtenido de Dialogo a fondo: <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=12950>
- De la Garza, E. (2015). Crítica del concepto de informalidad y la propuesta de trabajo no clásico. *III Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales*, (págs. 16-37). Quito.
- Delfini, M. (2016). Determinantes de la Precarización Laboral en Argentina entre 2003-2013: entre los cambios y las continuidades. *Investigación & Desarrollo*, 24(1), 53-75.
- Díaz, I. (2019). *Repositorio Universidad Chile*. Obtenido de <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/178949/Medir%20el%20trabajo%20precario.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fajardo, V. (2020). Condiciones del empleo formal e informal en Ecuador. *Revista científica - Dominio de las ciencias*, 379-294.
- Fortún, M. (4 de Septiembre de 2019). *Economía Enciclopedia*. Obtenido de Informalidad laboral: <https://economipedia.com/definiciones/precariedad-laboral.html>

- Gallart. (2008). Competencias, productividad y crecimiento del empleo: el caso de América Latina. *Departamento de Conocimientos Teóricos y Prácticos y Empleabilidad Documento de trabajo núm 7.*
- García, C., Prieto, M., & Simón, H. (2017). A New Multidimensional Approach to Measuring Precarious Employment. *Social Indicators Research*, 437-454.
- García, J., & Pérez, L. (2019). ¿Siguen vigentes los modelos teóricos clásicos de la inserción laboral juvenil? *Andaluza de Ciencias Sociales*, 49-72.
- Gasparini, & Tornarolli. (2009). Labor informality in Latin America and the Caribbean: patterns and trends from household survey microdata. *Desarrollo y Sociedad*, N° 63.
- Guadarrama, R., Hualde, A., & López, S. (2012). Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórico-metodológica. *Revista Mexicana de Sociología*, 74(2), 213-243.
- Gujarati, & Porter. (2010). *Econometría - 5ta Edición*. México: Mc GrawHill.
- Haro, J., Freire, J., & Chávez, B. (2020). Factores de precariedad laboral y su relación con la salud de trabajadores. *Revista Ciencias de la Ingeniería y Aplicadas*, 62-77.
- Hirata, H., & Edmond, P. (2002). *Exclusion, précarité, insécurité socio-économique (Apports et débats des sciences sociales en France)*. Génova: International Labour Organization.
- INEC. (2021). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. Quito: INEC.
- Langle, M. A. (2022). *Desarrollo regional y capital humano*. Ciudad de México: Analéctica.
- Lautier, B. (1994). *L'économie informelle dans le tiers monde*. París.
- Loayza, N., & Rigolini, J. (2006). Informality Trends and Cycles. *World Bank, Washington, DC*.
- Longo, J. (2012). Las fronteras de la precariedad: Percepciones y sentidos del trabajo de los jóvenes trabajadores precarios de hipermercados. *Trabajo y Sociedad*, 375-392.
- Maloney, W. (1999). Does informality imply segmentation in urban labour markets? Evidence from sectoral transitions in Mexico. *The World Bank Economic Review*, 19-98.

- Martínez, K., Marroquín, J., & Ríos, H. (2019). Precarización laboral y pobreza en México. *Análisis Económico*, 113-131.
- Martínez, L. (2017). La precariedad laboral, manifestación de la mala calidad del empleo. *Banco Central del Ecuador*, 12-24.
- Martínez, L., Villavicencio, G., & Mancero, N. (2013). La precariedad laboral, manifestación de la mala calidad del empleo. 50-62. Obtenido de <https://www.flacso.edu.ec/portal/files/docs/precariedad2.pdf>
- Maurizio, Beccaria, & Monsalvo. (2021). Labour Formalization and Inequality: The Distributive Impact of Labour Formalization in Latin America since 2000. *Journal of Development and Change*.
- Medina, M. (2007). *Precariedad Laboral: Discusiones conceptuales con una aproximación empírica a partir de la Encuesta Permanente de Hogares*. Obtenido de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.566/te.566.pdf>
- Mejía. (2020). El bono del desarrollo humano y su incidencia en la calidad de vida, de las beneficiarias del canton el Chaco. *Eruditus*, 9-19. Obtenido de Vista de El bono de desarrollo humano y su incidencia en la calidad de vida de las beneficiarias del cantón El Chaco (uisrael.edu.ec)
- Moncayo, J. (2015). Empleo y condición de actividad en Ecuador. *Revista de Estadística y Metodología*, 29-53.
- Mora, M. (2005). Ajuste y empleo: noras sobre la precarización del empleo asalariado. *Revista de Ciencias Sociales*, 27-40.
- Mora, M. (2012). La medición de la precariedad laboral: problemas metodológicos y alternativas de medición. *Revista de trabajo*, 87-122.
- Mora, M., & De Oliveira, O. (2008). *Entre la inclusión y la exclusión laboral de los jóvenes: un análisis comparativo de México y Costa Rica*. Buenos Aires: Dirección General de Estadística y Censos de Argentina.
- Nadin, S., & Willams, C. (2012). Repensar el emprendimiento informal: ¿emprendedores comerciales o sociales? *Revista Internacional de Emprendimiento Social e Innovación*, 295-309.

- OECD. (2020). Impacto macroeconómico del COVID-19 en Ecuador: desafíos y respuestas. *Making Development Happen*, 2-21.
- OECD. (2020). *OECD*. Obtenido de <https://www.oecd.org/dev/Impacto-social-COVID-19-Ecuador.pdf>
- OIT. (2003). *Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra.
- OIT. (2014). El empleo informal en México: situación actual, políticas y desafíos. *FORLAC*.
- OIT. (2018). *Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil. Metodología para diseñar estrategias preventivas a nivel local*. Lima.
- OIT. (2019). *Panorama Laboral revela precarización del empleo en América Latina*.
- OIT. (2020). *Organización Internacional del Trabajo*. Obtenido de https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_732198/lang--es/index.htm
- Olsthorn, M. (2014). Measuring Precarious Employment: A Proposal for Two Indicators of Precarious Employment Based on Set-Theory and Tested with Dutch Labor Market-Data. *Social Indicators Research*, 421-441.
- Orna, J. (2020). *UNIANDÉS*. Obtenido de <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/12537/1/ORNA%20RODRIGUEZ%20JULIO%20HERNAN.pdf>
- Padilla, S. (4 de Diciembre de 2019). *Economía Enciclopedia*. Obtenido de Informalidad laboral: <https://economipedia.com/definiciones/precariedad-laboral.ht>
- Pineda, M. (2019). Honduras: precariedad laboral en la clase asalariada durante el modelo de acumulación neoliberal. *ÍCONOS*, 101-123.
- Piñero, D. (2008). *El trabajo precario en el campo uruguayo*. Montevideo: Comisión Sectorial de Investigación Científica, Universidad de la República.
- PREALC. (1976). El problema del empleo en America Latina : situacion, perspectivas y politicas. *Regional Employem Program for Latin America and the Caribbean* .
- Puig, V. (2014). Measuring Employment Precariousness in the European Working Conditions Survey. *The Social Distribution in Europe*, 143-161.

- Raccanello, K. (s.f.). *¿Las Remesas y las Capacidades Diferenciadas Fomentan la Participación en la Economía Informal?* Obtenido de academia: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/31117109/Final-libre.pdf?1392190058=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLas_Remesas_y_las_Capacidades_Diferenci.pdf&Expires=1652672140&Signature=Czv87GGxnXxi0CZ3jBKZ~VcPFJdPywtXDcudvFTa-k~wVZ2AhwCvLR1n4
- Ranci, C. (2008). Vulnerabilità sociale e nuove disuguaglianze sociali. *Sociologia del Lavoro*, 161-172.
- Rengel, H., Barahona, H., & Morales, H. (2021). *Factores que influyen en las personas entre 35 y 65 años que se encuentren en un estado de precariedad laboral en el Ecuador en el año 2019*. Quito.
- Rivadeneira, D., Sandoval, D., Zambonino, D., Albán, A., & Garcés, C. (Diciembre de 2019). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Septiembre-2018/ENEMDU_Metodologia%20Encuesta%20Nacional%20de%20Empleo%20Desempleo%20y%20Subempleo.pdf
- Rodgers. (2007). Labour market flexibility and decent work. *Economic & Social Affairs*, 56-87. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/23694227_Labour_Market_Flexibility_and_Deцент_Work
- Rodgers, G. (1998). *Trabajo precario en la regulación del mercado laboral: crecimiento del empleo atípico en Europa Occidental*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Rosenbluth, G. (1994). Informalidad y pobreza en América Latina. *CEPAL*.
- Sarriés, L. (1999). *Sociología industrial: las relaciones industriales en la sociedad postmoderna*. Madrid: Mira Editores S.A.
- Serretaría Nacional de Planificación. (2021). *Plan de Creación de Oportunidades 2021 - 2025*. Quito.
- Sethuraman. (1981). The Urban Informal Sector in Developing Countries: Employment, Poverty and Environment. *International Labour Organization*.

- STATACORP. (2014). *Curva Roc*.
- Suárez. (2004). 7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. *Principales características de la precarización laboral en el gran La Plata*. Buenos Aires.
- Taubman, P., & Wachter, M. (1991). Mercados de trabajo segmentado. *Manual de economía del trabajo*, 1519-1564.
- Tokman, & Delano. (2001). De la informalidad a la modernidad. *Santiago de Chile: Oficina Internacional del Trabajo*.
- Tokman, & Delano. (2001). De la informalidad a la modernidad. *Santiago de*.
- Tokman, V. (2004). Una voz en el camino: Empleo y equidad en América Latina 40 años de búsqueda. *Facultad de Ciencias Económicas* .
- Tokman, V., & Klein, E. (1976). *El Subempleo en América Latina*. Caracas: CLACSO.
- Tokman, V., & Souza, P. (1976). *The informal urban sector in Latin America*. Int'l Lab Rv.
- Vejar, D. (2014). La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: Una contribución al debate desde América Latina. *Trabajo y Sociedad*, 147-168.
- Ventura, A. T., & Bolaños, S. B. (2021). *Efectos de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario en la estructura del mercado laboral ecuatoriano*. Quito.
- William, & Nadin. (2012). Work beyond employment: Representations of informal economic activities. *Work, Employment and Society*, 1-10.
- Wooldridge, J. (2010). *Introducción a la econometría, un enfoque moderno*. México, D.F.: Cengage Learning Editores, S.A.
- Xirinachs, S., Manuel, J., & Juan, C. (2018). Políticas de Formalización en América Latina: Avances y Desafíos. *OIT*.